

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.  
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
MADERA, 8  
Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

## LOS AVIONES ITALIANOS SIGUEN MATANDO MUJERES Y NIÑOS

# Inglaterra mantiene como condición previa para toda negociación la evacuación total de Etiopía

## Han llegado a Etiopía siete millones de cartuchos, y en los días próximos llegarán grandes cantidades de material bélico inglés y belga

### Un avión de bombardeo etíope vuela sobre las posesiones italianas de Eritrea

#### LOS DIFICILES EQUILIBRIOS DE LAVAL

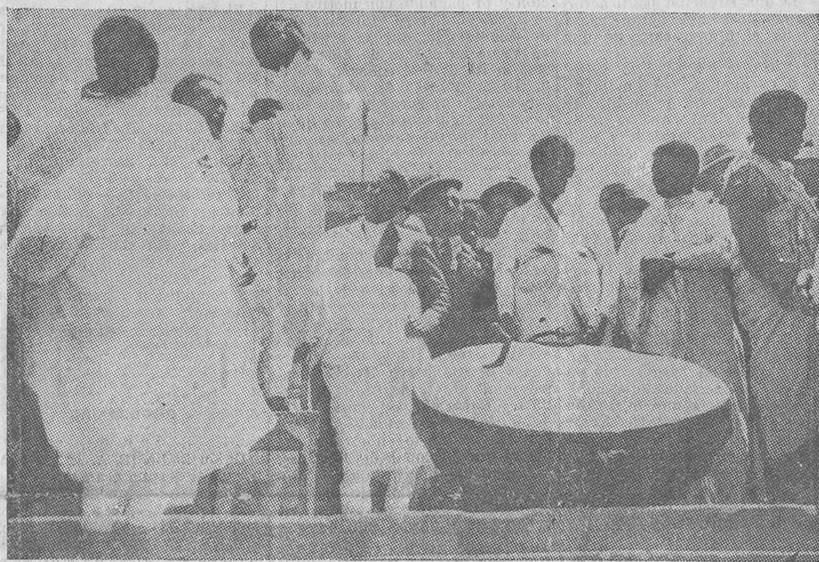
### Un dilema dramático en la política exterior francesa

Las vacilaciones de Laval, fruto natural de las promesas que impremeditadamente hizo a Mussolini en las célebres entrevistas de Roma, han planteado un momento de gravedad extrema en la política exterior francesa. Tan grave, que el dilema para Francia adquiere caracteres dramáticos. Ante ella sólo hay dos caminos: cumplir sus compromisos internacionales, los acuerdos y los Pactos de Ginebra, aun cuando le sea preciso prescindir de Laval, o considerar las promesas solemnes, los juramentos y los Tratados como simples papeles mojados para inclinarse sumisamente ante el fascismo agresivo y brutal. En el primer caso, Italia no le prestaría su ayuda para sostener la independencia austriaca. Pero en el segundo, ni Inglaterra, ni Bélgica, ni la Pequeña Entente pelearían a su lado en el caso nada improbable de un próximo ataque alemán. En cualquier de los dos casos, el resultado no es muy satisfactorio para Francia. Este es el gran fracaso de la política de Laval, y el que conducirá fatalmente a una crisis inminente.

En definitiva: Francia tendrá que colocarse no al lado de Inglaterra, sino frente al fascismo agresivo, y junto al derecho y la razón representados por la Sociedad de Naciones. Italia ya lo sabe. Como sabe también de los proyectos del dictador de repetir en Egipto la barbarie de Etiopía. Esto es, la agresión sin previo aviso, los bombardeos de las poblaciones inermes antes de la declaración de guerra y el empleo de los gases asfixiantes y las balas «dum-dum».

Porque, por desgracia para Italia, se ha confirmado ya fuera de toda duda que en los bombardeos de los aviones fascistas contra los poblados indefensos se utilizan los gases venenosos y las balas explosivas. Buen procedimiento—procedimiento clásico de «gangsters» americanos—para sembrar el terror. Pero malo en cuanto a las consecuencias. Malo porque las noticias de la barbarie hallan eco indignado en todos los hombres civilizados del mundo. Y malo porque nos da la medida de la potencialidad efectiva de Italia, que para combatir a un pueblo desarmado y sin organización militar alguna tiene que recurrir a procedimientos, condenados por todos los Tratados y todas las leyes de la guerra.

La lucha no quedará seguramente circunscrita a Etiopía. El fascismo está preparado para extenderla en un esfuerzo desesperado, para aterrar al mundo antes de desaparecer. Pero este hecho—doloroso por los millares de víctimas que habrá de ocasionar—será totalmente inútil desde el punto de vista italiano. Porque de todas formas, la única salida posible de la aventura etíope es el hundimiento definitivo del fascismo, maldonado por el mundo entero.



Sobre la plaza del palacio real de Addis Abeba, el inmenso amor de Menelik da la señal de movilización y de la guerra santa

### EN LONDRES SE CONSIDERA IMPOSIBLE ACCEDER A LAS PETICIONES DE LAVAL

## Según "The Times", la Home Fleet sólo abandonará el Mediterráneo cuando Italia haya evacuado Etiopía

### Inglaterra inicia a toda prisa la construcción de dos mil aviones de guerra

La contestación británica es una sola palabra: imposible

Londres, 17.—Según una información de París a la Agencia Reuters, el embajador de la Gran Bretaña, Sr. Clerk, ha anunciado anoche la decisión de su Gobierno de contestar con un «imposible», sin condiciones, a la sugerencia del señor Laval, consistente en retirar la Home Fleet del Mediterráneo.

Se dice que el embajador habría declarado que su Gobierno no puede pensar en disminuir en el Mediterráneo las fuerzas que tienen la misión de garantizar la seguridad si Francia no ofrece una garantía equivalente.

Sobre este punto, el Sr. Laval y el embajador han examinado la situación; pero se ignora a qué conclusiones han llegado.

Se cree que el Sr. Laval prometerá tal vez la ayuda de la flota francesa después de tener un tanto en sus manos para las negociaciones con el Sr. Mussolini.

La cooperación francesa y las tropas italianas en Libia

Londres, 17.—En espera de la contestación francesa a la cuestión planteada nuevamente al Sr. Laval sobre la ayuda eventual de Francia a la flota inglesa, en caso de ataque italiano, en los círculos políticos ingleses se considera que el Gobierno británico estaría dispuesto a reducir el número de sus unidades concentradas en el Mediterráneo si Francia se declara dispuesta a estar al lado de Inglaterra en caso de agresión de la flota italiana.

No hay que decir que para ello Italia debería retirar las tropas que ha concentrado en la frontera egipcia, y que para justificar semejante acto de conciliación debería atenuarse la violencia de los ataques de la Prensa italiana contra Inglaterra.

Contrariamente a algunas informaciones, el Gobierno británico no ha planteado nunca como cuestión

previa la evacuación por las tropas italianas de las regiones que ocupan en Abisinia.

Para defender la independencia de su patria

Londres, 17.—Han marchado a Etiopía para incorporarse al Ejército José y Benjamín Martín, hijos del ministro de Abisinia en Londres.

La Home Fleet abandonaría el Mediterráneo si los Italianos evacuasen Etiopía

Londres, 17.—Comunican de París a «The Times»:

El Gobierno británico declara en su respuesta a la petición del Sr. Laval que estará dispuesto a tomar en consideración una propuesta para la solución de la diferencia; pero a condición de que las tropas italianas abandonen Abisinia y vuelvan a territorio italiano.

En lo que se refiere a los detalles de la petición del Sr. Laval, se sabe también que éste ha aludido a las diferentes opiniones que reinan entre el público francés y ha pedido al Gobierno inglés que reduzca la flota británica en el Mediterráneo si antes Italia retira los refuerzos de sus tropas en Libia.

El Sr. Laval se ha dicho probablemente que un Gobierno italiano que retirara sus tropas en Libia reforzaría su posición entre aquellos franceses que se oponen a las sanciones. Sin embargo, la respuesta británica hará la difícil situación del Sr. Laval más delicada aún.

«Se dice que la nota británica es muy detallada y que muy proba-

### Un doctor americano asegura que los aviones fascistas usan bombas de gases asfixiantes y emplean balas explosivas

Harrar, 17.—(Del enviado especial de la United Press, Herbert Ekins.) El doctor Hopman, jefe norteamericano del hospital de Jijiga, ha llegado aquí, camino de Addis Abeba, para obtener un antídoto con que combatir el gas clorina, que dice utilizan los italianos en sus continuos bombardeos sobre Ogaden.

Confirmó que los italianos usan balas «dum-dum» en sus ataques aéreos.

Añadió que los etíopes han concentrado dos millones de hombres en Ogaden; pero que estas concentraciones son invisibles.

Hasta ahora, en el campamento de la Cruz Roja han recibido asistencia millares de personas atacadas de escorbuto y víctimas de bombardeos y fuego de ametralladora.

Dijo: «Es imposible que los italianos rompan el frente de Ogaden, a pesar de sus bombardeos, su empleo de bombas, de gases y balas «dum-dum.»

Terminó diciéndome que los aviones hacen diariamente vuelos de reconocimiento sobre Jijiga; pero hasta ahora la ciudad no ha sido bombardeada, y que «los observadores italianos no pueden localizar a las tropas etíopes.»

## NUESTRA PALABRA Y NUESTRA FIRMA

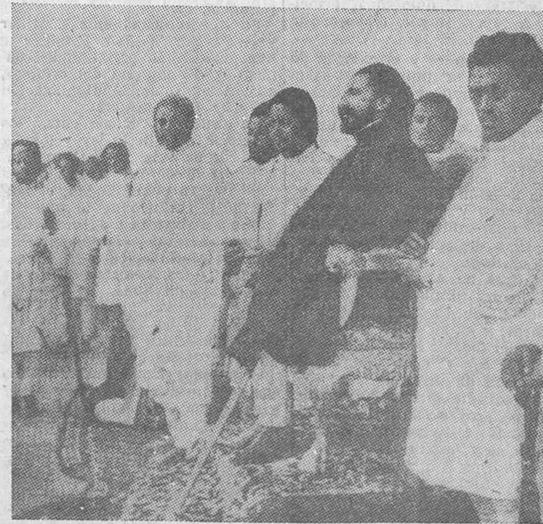
Por Augusto Barcia

Hemos venido sosteniendo durante muchas semanas, desde que en la Sociedad de Naciones se planteó el problema grave y decisivo que para aquella institución creaba el examen del conflicto italoetíope, que hoy no podrá jugar, como concepto admisible en las posturas internacionales, el que clásicamente tenía el de la «neutralidad».

Casi solos, sin que nadie se molestase en examinar esta gran cuestión, hubimos de sostener que «la neutralidad», entendida como apartamiento de los conflictos bélicos, como abstención frente al hecho guerrero, hoy estaba borrado del léxico internacional, fundándose principalmente en que la gran novedad, el magno suceso que se había producido en la evolución del derecho de gentes era el que había provocado el Tratado de Versalles, llevando a los artículos 8, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 del Pacto principios y normas, declaratorias aquéllos, reguladoras éstas, de que la paz y su mantenimiento era el fin de la Sociedad de Naciones, por lo que la guerra, o la amenaza de la guerra, afecta de modo directo a los miembros de ella.

No se ha dado aún el valor que tiene, excepcional y terminante, a la declaración del artículo 15, donde solemnemente hay un compromiso internacional, de consecuencias incalculables, por el cual todos los miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente de ellos. Así, el Consejo, no ya en los casos de agresión, sino en los de simple amenaza o de peligro de agresión, viene obligado a determinar los medios para asegurar el cumplimiento de aquella obligación.

A fines tan importantes y esenciales responden los artículos 15 y



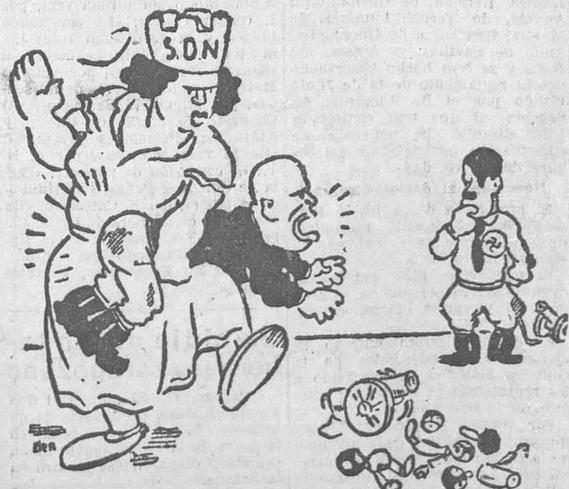
Rodeado de algunos altos dignatarios, el Negus, desde un balcón de Addis Abeba asiste a la partida para el frente de guerreros nuevamente equipados

#### LA GUERRA EMPIEZA A CAMBIAR DE ASPECTO

### Un avión etíope vuela sobre Eritrea

Roma, 17.—El corresponsal del «Lavoro Fascista» en Asmara dice que un avión etíope ha intentado volar sobre Assab.

Ante el fuego de los cañones italianos tuvo que volverse.



Historia sin palabras

#### EL TEATRO DE LA GUERRA FUTURA

### Concentración de tropas egipcias en la frontera de Libia

Alejandro, 17.—La Infantería egipcia se está desplazando en un movimiento continuo hacia la frontera occidental, donde se informa que los italianos están amontonando tanques, artillería, aeroplanos y otras fuerzas, mientras el desierto, que se encuentra más allá de la frontera, está recorrido por numerosos camiones blindados, conteniendo, según noticias recibidas aquí, entre otras armas, bombas de gas envenenado.

Diez aeroplanos de la Aviación militar egipcia han sido enviados ayer por la noche a Merdamatruh, con el fin de reforzar el primer escuadrón que ha sido enviado a dicho punto hace pocos días.

(Continúa en la página 5.)



PERSPECTIVAS REPUBLICANAS

Realidad rotunda, aplastante, sin desviaciones ni confusionismos

Hay una resistencia feroz en las derechas a dar su justo sentido y a conceder la importancia que tiene el acto republicano de izquierdas que va a celebrarse el próximo domingo. Con procedimientos de una política demostado desgastada, de recursos pobres, intentan atribuir al acto una intención confusionista, clasificando arbitrariamente a las masas de izquierdas. No quieren ni pueden—tal es el agobio de sus prejuicios reaccionarios—ver la cara a la realidad. La realidad es que la República no tiene más que una configuración y un espíritu: libertad, democracia y justicia. El lema resulta incomprensible para quienes explotan la autocracia, el arbitrio y el látigo dictatorial. Para las derechas monarquizantes y para los republicanos que cometieron, al pactar con ellas, una capitulación ideológica, la realidad emocionante del resurgir de las izquierdas se alza ante ellos como imagen de su fracaso plasmada en una muchedumbre de calidad simbólica.

Todas esas mezquinas maniobras políticas antirrepublicanas serán inútiles. La República, en el acto del próximo domingo, va a ampliar y vigorizar el crédito que se abrió a sí misma el 14 de Abril de 1931.

Ha pasado, y está pasando, la República por pruebas demasiado duras, y, al fin, de todas ellas saldrá triunfante. Sus enemigos—derechas y monárquicos, todo es uno y lo mismo—han tratado de quebrantar sus principios fundamentales. Sobre la República cayeron todas las ruinas del régimen monárquico que determinaron la gran catástrofe española. La demagogia blanca quiso sembrar la decepción republicana en el pueblo. Los auténticos republicanos sintieron sobre su vida política y privada la dura e implacable persecución de la venganza. Se les ha calumniado y se les ha insultado con las más graves exteriorizaciones de la demagogia; se les ha querido formar un ambiente hostil. Pero lejos de conseguir esta finalidad perversa, el resultado ha sido la reacción de las masas de izquierdas, que determina rotundamente el fracaso de las derechas. Y la fuerza de esta realidad rotunda, aplastante, sin desviaciones ni confusionismos, que se agita serenamente bajo el signo de la reconstrucción republicana, va a demostrarse en el acto del próximo domingo. Las masas de izquierdas, suficientemente informadas de la naturaleza de los motivos que impulsan la actuación de derechistas y monárquicos, van a escribir una página aureolada de triunfo en la historia de la segunda República española. Hay que terminar de una vez con esa concepción extravagante que de la República tiene la demagogia blanca, y que no es sino una forma más de la dictadura.

Las repercusiones de esta exteriorización de los deseos del pueblo—en el acto estarán representadas todas las regiones españolas—son fáciles de prever. No hay otra consecuencia que un terminante cambio de política.

De una vez y para siempre se deben acabar los Gobiernos vaticanistas. Es urgente desenmascarar a los falsos «defensores» del régimen. A nadie puede ocultársele la necesidad de que se produzca la crisis y de que se forme un Gobierno netamente, inconfundiblemente, republicano. Las actuales Cortes, hundidas ya en el descrédito de su agresivo espíritu reaccionario, deben disolverse sin vacilaciones. No vivimos un momento propicio a la vieja política de intrigas, de combinaciones y de personalismos. El pueblo republicano va a pronunciarse enérgicamente, pero con la máxima serenidad, en el acto del próximo domingo.

En la República no puede haber más que una República. Y en ésta no cabe un segundo Estado vaticanista, presidido por el jefe invisible de la Ceda.

Visado por la censura

¡AQUELLOS ASESINOS!...

Un recuerdo y una omisión que lo desnaturaliza

El diario tripartita—monárquico, fascista y un poco ceditista—escribe anoche: «Angel Pestaña, el antiguo sindicalista que llevó a la lucha, hace unos años—a una lucha sangrienta que costó centenares de vidas—, a los obreros barceloneses...» Mas, ¡ay!, en el recuerdo surge una omisión que la desnaturaliza. Pestaña y Seguí—el gran Seguí, corazón generoso partido por la bala de un asesino—llevaron a la lucha a los obreros catalanes; lucha por su mejoramiento económico y su emancipación social. Lo otro, lo de «sangrienta», lo pu-

so el gobernador civil, representante del Poder monárquico, el general Martínez Anido. No han pasado aún tantos años para que todos lo recordemos con exactitud. Y para que, naturalmente, el recuerdo haga a los hombres de bien maldecir a los asesinos.

Vista de la causa por la agresión a un fascista

Sevilla, 17.—Ante el Tribunal de urgencia se ha celebrado la vista de la causa contra los comunistas José Verdete y Juan Lagares, procesados por la agresión al fascista Manuel Guerrero Pavón, que resultó gravemente herido. En la prueba testifical, Verdete fué reconocido como uno de los autores materiales de la agresión; pero Lagares no lo fué.



LOS PREPARATIVOS PARA EL ACTO DE IZQUIERDA REPUBLICANA.—En el espacio de muy pocos días, la actividad de las brigadas de obreros a ello dedicadas hará surgir, en lo que fuera campo inmenso, el magnífico estadio en el que la opinión republicana escuchará el próximo domingo la autorizada palabra de D. Manuel Azaña. Como nota dominante, figuran ya instalados los altavoces que en su día extenderán, por todo el campo la voz del ilustre estadista (Fot. Alfonso.)

El Tribunal condenó a Verdete a la pena de ocho años de prisión por asesinato frustrado y a tres por el delito de tenencia ilícita de armas, y absolvió a Lagares.

Aficionado corneado por un novillo

Castellón, 17.—Durante la celebración de una novillada en el pueblo de Nules se arrojó al ruedo Salvador Claramunt, ferroviario. La res le volvió, produciéndose una herida de 25 centímetros en una pierna, de pronóstico grave.

¡A VER, A VERI

Ateme usted esta mosca, lector...

Bueno, vamos a ver... ¿Italia hace la guerra a Etiopía, sí o no? Perdonen ustedes; pero empezamos a creer que no. Porque leyendo anoche a un corresponsal que tiene en París el respiradero nocturno del Sr. Herrera—«Ya», el de las defraudaciones al Estado—, hemos leído esto: «El Frente Popular coacciona, los partidos nacionales se agitan en la calle, y los grupos de la más noble intelectualidad de Francia expresan a diario su simpatía por Italia y su odio contra la guerra.» La cosa está clara, ¿no? Si los «grupos más nobles», etcétera, etc., «expresan su simpatía a Italia y su odio contra la guerra», es porque Italia es contraria a la guerra. Clarísimo. Luego resulta que mientras

los abisinios y su Negus tratan de desencadenar sobre el Mundo un viento de guerra y de espanto, los fascistas y su Mussolini, con abnegado humanitarismo, intentan contentarlos.

Razón por que los monárquicos españoles—los recalitrantes y los herreristas—, siempre generosos, imploran de la Divinidad el triunfo del fascismo.

No hay más que leer al corresponsal del Sr. Herrera para convencerse.

Consejos de guerra en Asturias

Oviedo, 17.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Luciano Megido Arias, que estuvo en la línea de fuego de Campomanes hostilizando a la Guardia civil durante los sucesos de Octubre.

El Tribunal dictó sentencia, condenándole a treinta años. Otro Consejo celebrado a continuación condenó al vecino de Moreda Antonio Hevia, «Collado», a doce años de prisión por su participación en los sucesos.

EL ACTO DEL DOMINGO

Los señores Martínez Barrio y Sánchez Roman asistirán acompañados de los comités nacionales de sus partidos

Invitados por Izquierda Republicana, asistirán al acto organizado por ésta para oír el discurso de D. Manuel Azaña, los Sres. D. Diego Martínez Barrio y D. Felipe Sánchez Román, jefes de los partidos de Unión Republicana y Nacional Republicano, respectivamente. Irán acompañados de los Comités nacionales de los partidos.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

QUEREMOS LUZ Y TAQUIGRAFOS

Los periódicos monárquicos comentan ayer con alborozo el dictamen de la Comisión especial designada para la investigación parlamentaria en el careado asunto de las importaciones de trigo durante la época que desempeñó D. Marcelino Domingo el ministerio de Agricultura.

Sabido es que el dictamen establece siete conclusiones acusatorias: de haber prescindido de las medidas que hubieran determinado las existencias de trigo en el mercado nacional; de haber decretado las importaciones, no obstante existir trigo suficiente para abastecer el consumo; de haberse autorizado la importación de 3.061.000 quintales métricos, cuando habría bastado, en caso de necesidad, con un millón; de haberse autorizado sólo a determinadas entidades importadoras; de haber elegido el ministro la forma de efectuar las importaciones, con lesión para el Tesoro; de haber prescindido de la aplicación del Arancel, optando por el arbitrio ministerial; de haber pagado 6,55 pesetas de más en 100 kilos, como promedio de precio.

Tales conclusiones dibujan claramente la responsabilidad del señor Domingo, y, admitiendo el supuesto, los periódicos monárquicos se lanzan al crudo y agresivo comentario. Pero coincidiendo con la publicidad del dictamen, el Sr. Barcia, en un elocuente y noble discurso, salía en defensa de la honorabilidad del Sr. Domingo, acusaba a quienes venían demorando el resultado de la investigación parlamentaria sin atender las reclamaciones del propio Sr. Domingo para que el resultado de la depuración se hiciera público y, por fin, declaraba a las izquierdas solidarizadas con el ex ministro puesto en entredicho.

Para nosotros tendría algún valor la acusación de los diarios si en su afán de arrojar sombras en la política republicana del bienio, envolviendo en el descrédito a sus hombres más significados, no generalizasen e incluyesen toda una política en la responsabilidad que creen ver en uno de sus miembros. Este afán de abarcar todo un período de política republicana al analizar un hecho concreto y único, desvaloriza el juicio emitido y desautoriza la opinión expresada, pues revela una táctica de adversarios sin escrúpulos y no la seriedad e imparcialidad que corresponde al juzgador.

Pues bien: con todo eso, nos enamora tanto la justicia y estamos tan seguros de la inanidad de la acusación, que nos sumamos de buen grado al propósito de depuración, ya que no es posible permanecer no sólo bajo el peso del comentario enconado de las derechas y menos de las conclusiones del dictamen de la Comisión especial.

Un régimen puede vivir en un ambiente de error o de torpeza; lo imposible es que viva en un ambiente de deshonor. Cabe que los hombres del régimen sean incapaces, inexpertos, negligentes; lo que no cabe es que sean inmorales. Precisamente el Sr. Domingo proclamó siempre la honestidad y la austeridad de los partidos políticos y sus hombres representativos. No iba él a dar, y no lo ha dado, el ejemplo contrario. Importa a la República actuar entre cristales, ejemplarizar con su conducta, salir al paso a la calumnia, exigir estrechas responsabilidades. Hace poco, en un mitin, el Sr. Martínez Barrio, ufánándose de poder enseñar sus manos limpias, no sólo condenaba las campañas de mala fe que se hacen contra la honorabilidad de algunos republicanos, si que abogaba por una revisión de fortunas para dejar patente aquella honorabilidad.

Abundando en estas ideas, creemos indispensable que el dictamen de la Comisión especial se discuta inmediatamente y que sean las minorías de izquierda quienes exijan que, a la luz del Parlamento, esa discusión se realice sin demora.

No es posible dejar pasar los días sin que solemnemente se levante el entredicho que se proyecta sobre D. Marcelino Domingo, cuanto más después de publicado un dictamen del cual su reputación aparece menoscabada. Estamos acostumbrados a que las responsabilidades de los hombres públicos se difuminen en el curso de los días. En este caso, más que exigir la responsabilidad que se deduciría de una supuesta enorme prevaricación de hechos con marcada figura de delitos, importa reintegrar un nombre a su pristina limpieza y demostrar los republicanos que se está frente a una maniobra de los enemigos, y, en último caso, que al régimen le es la moralidad tan indispensable como a los pulmones el aire puro.

CRITICA LITERARIA

Comentarios al libro "Modernismo y modernistas", por Santiago Arguello

Por Rafael Cansinos-Assens

II

El modernismo encuentra su verbo máximo en Rubén Darío, máximo poeta, y es natural que en torno a él se concentre la atención de los que estudian ese período lírico. Todos los demás poetas que en América y en España se le aproximan en modernidad de pathos y tono aparecen ahora como sus precursores y asumen en este sentido su mayor interés. Porque cuando la evolución literaria culmina en un poeta—o en un escritor en general—, todos los anteriores semejan profecías, prefiguraciones suyas y como esfuerzos de la Naturaleza para producirlo. Así ocurre, por ejemplo, en América con José Asunción Silva, el colombiano; con Gutiérrez Nájera, el mejicano; con Julián del Casal, el cubano, grandes poetas de por sí; pero que, no obstante, por su modernidad, parecen balbuceos del modernismo de Rubén. Y otro tanto sucede en España, señaladamente con Salvador Rueda, que implantó entre nosotros un modernismo pudieramos llamar interino, hasta que Darío personalmente trajo el suyo. ¿Qué es lo que principalmente diferencia a esos poetas ya modernos del cantor de la «Sonatina»? Pues que aquellos, los americanos, estaban aún bajo el ceño de Hugo y de Musset, y nuestro Rueda era un poeta indígena, bles, faltándole ese desplazamiento, esa expatriación espiritual que pese a sus innovaciones innegables opera en Rubén. Carecía de ese pathos resentido que ya hemos señalado antes como característica del modernismo. La poesía de Salvador Rueda era de tono nacional, himnico, y aún no

había pasado por ella el desastre. La modernidad de Salvador Rueda se reducía a la métrica; pero evolucionaba dentro de las escalas luguescas-zorrillescas y campoamorianas y su musa era una musa española, rebosante de alegría y optimismo. Su pathos era quinteriano, tónico y jovial, y se les comunicó a todos los poetas que le siguieron—y hasta Rubén le siguieron todos, desde Vllaespesa hasta Juan Ramón—, y alguno como Martínez Sierra lo retuvo para toda su obra, sin reaccionar ya luego hacia las melancolías modernistas. En Salvador Rueda canta, o mejor dicho, baila la España antigua, la de la moza gitana, y sus combinaciones rítmicas no son en el fondo sino trenzados de la orgiástica danza andaluza. Rueda era andaluz y con él irrumpió en la lírica toda la temática del repertorio flamenco, aunque vivificada por una fortaleza campesina. Rueda era hombre de campo, no de colmado ni taberna, y su flamenquismo indudable aparece ennoblecido por un fondo de naturaleza. (Se debe estudiar a Rueda no como un fenómeno aislado, sino en fila con su paisano Arturo Reyes y con el murciano Vicente Medina y el extremeño Gabriel y Galán y los sevillanos Quintero, bajo el signo del arte regional y de la zulesca alegría de vivir.) Pero, en fin, Rueda es un poeta regional que, no obstante el alboroto que armó con sus innovaciones métricas, está dentro de la tradición y cumple con todos sus ritos. De ahí que el cosmopolita Rubén le llamara «rístico anónimo» y a lo último, pese al prólogo rubeniano a «En tropel», que repre-



CARTELERA, por Bluff

Palacio de las Naciones. Todos los días, «Contra el imperio fascista».

seña una pletesía, se estableció una antitesis entre el bulevar de Rubén y su plaza de pueblo español. Rubén representaba el bulevar, y con eso está dicho todo. Representaba el bulevar y el barrio Latino y el café de Verlaine; representaba Francia y todas sus escuelas líricas y París y todo su cosmopolitismo. Para Rubén sólo existía el arte, y todo lo demás—incluso la Naturaleza—sólo era un pretexto para él. Era un esteta. Era un modernista.

El modernismo empieza en Rubén Darío—que antes en sus comienzos sólo había sido un poeta moderno—y se continúa en los que le siguen. En España, todos los que hasta entonces habían formado el séquito de Rueda, y el primero de todos Francisco Villaespesa, cuyo libro «La copa del rey de Thule» quizá sea el primer poemario del nuevo estilo, donde aparece ya ese extrañamiento de la tradición que es como una retracción del Mundo al yermo de la lírica. Ese despegue de nuestros poetas se opera a principios de siglo, y bajo el influjo más o menos directo de Rubén, pero siempre en su nombre. Porque Rubén simboliza el nuevo arte y su infujo es radiante y difuso. Rubén es la puerta para todo ese arte nuevo, y por él se va a Francia cuando no se puede ir de otro modo. Rubén coge de sorpresa a nuestros jóvenes, los deslumbra, irrumpe aquí como un aluvión de belleza. Todo el modernismo mundial entra aquí de pronto volcado de su cornucopia. Lo que quizá explique esa confusión de tendencias contradictorias en los poetas, sorprendidos por la revelación, que aspiran a decirlo todo, a serlo todo. Medievales, paganos, dieciochescos, ascéticos, orgiásticos y, finalmente, nihilistas. Así Villaespesa canta a los murcilagos sabios y a Pan, «el dios bifronte» (!). Hay que asimilarse de pronto toda una mitología, mejor dicho, dos: la griega y la francesa, y todo un sistema de símbolos poéticos, y no es empresa fácil. Donde más se advierte la confusión es en Villaespesa, poeta del terreno, como Rueda, improvisado de pronto en poeta cosmopolita. Villaespesa significa la embriaguez de la novedad.

Los Machado, que han estado en París; Juan Ramón Jiménez, que ha pergrinado por los sanatorios franceses, iniciados los tres en las nuevas tendencias líricas en su sede de origen, bautizados con el ajueno verlainiano, dan una nota más clara y justa. (Juan Ramón atina a combinar su bordoneo bequeriano con el aire de flauta de Samain; Manuel Machado funde su copia sevillana en el lied verlainiano; su hermano Antonio instrumentaliza solloquios de Góngora con símbolos de Mallarmé.) Pero todos ellos se distancian de pronto un trecho enorme de la tradición, y parecen más bien que poetas españoles, poetas franceses de la «Closserie des Lilas». Aparecen inhibidos para todo lo hispánico; cultivan la «bouteade»; se encogen de hombros; hacen el «dandy». Este detalle psicológico es el que une a todos los escritores y poetas de ese comienzo de siglo, desde Benavente—que también ha sido modernista—hasta Valle-Inclán. En el homenaje a Echeagaray se juntan todos para deslucirlo con una protesta de caníbales.

Pues bien. Rubén Darío es la bandera que enarbolan los jóvenes; su obra, el escudo con que se cubren. Darío, consagrado por Valera, loado por Campoamor; Darío, que a su llegada a Madrid es recibido en los mejores y más rancieros hogares literarios; Darío, el amigo y cofrade en Dionisio y Apolo—más en Dionisios que en Apolo—de Menéndez Pelayo, es una autoridad, un ídolo. Cuando los críticos los zahieren, los jóvenes poetas replican con Rubén. A ése no pueden negarlo. Si la misma Parlo Bazán se entusiasma con la «Sonatina». Si sus versos, aunque con sonrisas, se reñan de memoria, y lo de «quién fuera hipisipia que rompió la crisálida» parece tanto más admirable cuanto más oscuro. Rubén autoriza la ambigüedad, que es una gracia. La ambigüedad, que, por otra parte, es un atributo del simbolismo. (Las mil interpretaciones del simbolismo! Recorde-mos que el crítico francés Eleodore de Wyzewa—que Santiago Argüello no cita en su libro—escribió un opúsculo comparando a Mallarmé con Ezequiel y atribuyéndole calidad de «profeta». El simbolismo se presta a toda exégesis, siendo esto lo que le diferencia de las alegorías gongorinas, que son mitologías representables. (A este propósito no puedo menos de contar una anécdota personal de aquellos tiempos. En la Redacción de «El Motín», cuyo director, D. José Nakens, el terrible demagogo, es un reaccionario ante la revolución literaria. Yo, el joven (personaje trágico siempre), tengo un día la audacia de entrar en aquel antro cuando se dis-

cute de modernismo. Nakens tiene en su mano «La copa del rey de Thule», de Villaespesa. Al verme entrar me increpa: «A ver, joven, usted que es modernista, ¿qué quieren decir estos versos?» Lee: «El silencio, la esfinge con el dedo en el labio,—Azar ignorado de la frase no escrita... Yo replico, improvisado hermeneuta: «La esfinge es el símbolo del silencio.» Pedro González Blanco, allí presente, con su gordo puro de empresario, objeta despectivo: «La esfinge no tiene brazos.» Nakens, condescendiente: «Bueno; el segundo verso.» Yo, que he entendido «azahar», explico: «Pues que la frase no escrita es como una virgen...» «Alto ahí—me interrumpe D. José—. Es que dice azar, azar; no azahar.» Yo, impávido: «Pues es lo mismo; la frase no escrita es un naipe que no se jugó aún; azar ignorado.» El gran clerofobo tiró el libro y clamó indignado: «De esa manera se explica todo... Pero eso no es poesía, sino acertijos.» Yo, dogmático: «Toda poesía es adivinanza que descifra el hombre sensible.» Para D. José Nakens, los modernistas eran mala gente, y aconsejaba: «No se reúna usted con ellos.» Figúrense ustedes lo que serían para otros espíritus menos libres y de moral más política. Pero Rubén era el nombre que tenía poder para hacer callar a la Bestia.)

En Rubén se sintetiza todo el complejo modernista, todo eso que era totalmente inédito en nuestra literatura y cogía de improviso a una sociedad dormida, como la española de fin de siglo. Ya fué gran cosa que D. Juan Valera le alabara su «Azul», aunque añeándole un poco su «exotismo». (Eso es lo que más le dolía al viejo caballero español, y nuestro D. Juan lo era, pese a sus aires volterianos. Porque exotismo es igual a cosmopolitismo, a desvío de la patria, y, en último término, a amoralismo, si se entiende la moral como costumbre, según la genealogía de esos señores.)

En Rubén por vez primera el arte se ausenta de la tradición, se emancipa del pasado, rompía con toda moral y proclamaba, como heroína ibseniana, su derecho a vivir su vida. El arte por el arte. Rubén era todo el arte puro y libre, hasta el arteificio. El arte, apartándose de la Naturaleza y dándole lecciones, según la intención de Wilde. Rubén, como Baudelaire, prefería el jardín a la selva, el salón al campo, el bíbelot al monumento, el colorete al arrebol natural de una mejilla sana. (En esto se diferenciaba también de Rueda, que era un campesino.) Santiago Argüello hace notar muy bien que la Grecia por Rubén cantada no era la Hélade de los tiempos heroicos y clásicos, ni menos la resucitada por Byron, sino la Grecia afrancesada del siglo XVII, la falsa Arcadía rousseauiana. Y Arturo Marasso, el exegeta argentino, en su ya aludido estudio sobre la temática rubeniana, nos hace ver cómo sus evocaciones helénicas le fueron sugeridas muchas veces por la vista de un vaso griego, no siquiera en un museo arqueológico, sino en una lámina de enciclopedia. Ante el paisaje, Rubén, capaz de enternecerse hasta el llanto ante una bella descripción literaria, permanecía insensible. En Palma de Mallorca, el oro del paisaje le invita a transmutarlo en alquimia literaria. Era un ausente sensorial, al revés que Rueda, todo ojos y oídos. La música de su verso le salía de adentro, de la caracola interior; pero no le venía de fuera, de la grande y varia sintonía de la Naturaleza, y hubiera podido ser sordo, como Beethoven, sin menoscabo de su armonía. Esta anestesia podía proceder también de su alcoholismo inveterado, pues ya se sabe que el alcohólico vive su mundo aparte, su mundo de quimeras y alucinaciones, que llega a ser su verdadero mundo. Como también su anestesia erótica, su incapacidad para el puro amor y la gracia pura de la mujer, pese a sus presuntas orgías sexuales. Por todo ello, Rubén Darío era el esteta sin mácula, un tipo de literato que hasta entonces no se había conocido en el ámbito de España y América, un tipo de hombre antinatural, para el que en poesía vale más la música que la letra, la palabra que el verbo, lo artístico que lo humano. (Más adelante, con el progreso de su enfermedad, se humanizó un poco y aspiró a la frase trascendental; pero vino a caer en un misticismo católico, basado en la jerarquía, trasladada de la estética a la religión, en el que todo se derivaba de la Belleza, y la gracia literaria se transmutaba en gracia teológica. Sólo el dolor suñtuario, digno de la elegía clásica, mereció su piedad como Bossuet, sólo lloró a las reinas.) Rubén Darío—no insistimos más—fué el verbo y el genio del modernismo. Su escaso valor humano tuvo como compensa-



Inauguración de la Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, en la ronda de Toledo (Fot. Alfonso.)

ción y rescate su verso; su verso magnífico, nuevo, inaudito; su verso de oro y miel, su verso crítico, que amansaba a la fiera crítica, su verso fascinador, que aún sigue resonando entre nosotros por sobre todas las secuencias posteriores y que es una doctrina al par que una fiesta.

**EXPLOSION DE UNA CALDERA**

**Un muerto y un herido**  
Jaén, 17.—En un taller de esta capital hizo explosión una caldera. Resultó muerto el obrero Rafael Palma Martínez y herido de gravedad el operario Antonio Herrera Arauco.

mento porque no quiero, ni debo. Y ya está.

**DE LA OPERETA A LA COMEDIA**

Hablamos con Pedro Barreto. ¿Dónde están los tiempos de «La mujer divorciada», dicho sea sin alusión? Acaba de llegar de su «tourné» con María Cañete, la fina actriz de comedia. Porque Barreto ya no quiere nada con la opereta. Le molesta Franz Lehár, pongamos por operetista. Y regresa en busca de un contrato que le convenga o para ver si forma por cuenta propia, de hallar una actriz de carácter en condiciones de carácter y de actriz. Con María Cañete le ha ido bien. María es mujer correcta, comprensiva, inteligente... Ni una queja, ni un desacuerdo. Pero Barreto quisiera destacar. Es muy humano el deseo. Y destacar en comedias que no sean «La Papi-rusa». Comprendido. Todo es empezar. Hay «maera». No vamos a descubrir ahora a Perico Barreto. Ni le vamos a bombar. ¡Eso, nunca!

**DIALOGO**

—¿Qué pasa en el Calderón?  
—Que corren vientos de fronda.  
—¿Pues no decían que «La bella burlada»...?  
—Sí, decían; pero ¡qual!  
—¿Y Calvo?  
—Ahí anda, dudando.  
—¿Y Marcen?  
—Gateando por las paredes.  
—¿Y...?  
—No me pregunte usted más, que tengo la gripe.

**La composición de la Cámara canadiense**

Ottawa, 17.—El resultado definitivo de las elecciones para la Cámara de los Comunes canadienses da el cuadro siguiente:  
Liberales, 169 (antes 93).  
Conservadores, 41 (antes 133).  
Partido social del crédito, 17.  
Partido cooperativista, 8.  
Las diez actas restantes están repartidas entre pequeños grupos.

**Anciana gravemente herida por un carro**

La anciana Isabel González Molina, de sesenta años, domiciliada en la calle del Laurel, 54, fué atropellada en la calle de Ercilla por un carro. Recogida por varios Casas de Socorro, donde le fueron practicadas lesiones graves, que hicieron preciso su traslado al Hospital Provincial.

**EN RUSIA**

**Un nuevo terremoto causa centenares de víctimas y destruye doce pueblos**

Moscú, 17.—La República soviética de Fadhikistan, cercana al Afganistán, ha sufrido el día 15 los efectos de un nuevo temblor de tierra bastante violento, que ha destruido en el distrito de Tóviladorinak parcialmente varias aldeas.  
Las primeras sacudidas sísmicas se registraron el día 8.  
Han sido encontrados los cadáveres de 112 víctimas.  
Se anuncia que el número de heridos es ejeva a 407. Doce pueblos han quedado completamente destruidos.

**La Fiesta del Niño en Bilbao**

Bilbao, 17.—Se ha celebrado la Fiesta del Niño en la plaza de Vista Alegre. Se congregaron 17.000 chilliquillos, a todos los cuales se repartieron meriendas. Actuaron los artistas de circo del Club Deportivo, y realizaron ejercicios ritmicos los alumnos de las Escuelas de música, siendo todos los números muy aplaudidos.

**EL TEATRO**

**Nuestros fantasmas no han asistido al «cock-tail» de Vilches**

**Recordando detalles de «Las corsarias». De Rosas y «Todo un hombre».—Sainete en puerta.—Pedro Barreto quiere una dama de carácter.—¿Huracán en el Calderón?**

**AQUELLO DE «LA BANDERITA»...**

—Pues sí, vera usted, amigo fantasma... El caso es que yo creí que lo sabía usted ya... Claro, la cosa no podía permanecer en el secreto. Pero bien, de todas maneras le pondré en antecedentes.  
—Soy todo oídos.  
—Las cinco partes del Mundo—¿se acuerda usted de aquel chiste de Alady? «Las cinco partes del mundo son cuatro, que se dividen en tres: Europa y Asia».— Bueno, pues las cinco partes del mundo están ya enteradas de que Paco Alonso es paladín de la música española... ¿Qué va usted a recordarme, malévolo fantasma? A pesar de eso que está usted pensando, el maestro Alonso defiende la música española, ea, y no insistía el amigo. Continúo. Las cinco partes del mundo están ya enteradas de que Paco Alonso es comandante de la República, no sólo por su labor de músico español—no se sonría—, sino por eso, ¡porral, porque es comandante de la República, y cuando lo es, señal de que lo merec.

—Vereamos a dónde va usted a parar.  
—Celebrando la distinción, la Sociedad General de Autores de España ha empezado a remitir una circular a los socios que no son aspirantes, laudatoria para don Paco, y requiriendo a los autores con objeto de que contribuyan personalmente al acto que se celebrará en honor del comandante de la República D. Francisco Alonso, paladín aguerrido de la música española.  
Me tiene usted en ascuas.  
—Y digo yo: El maestro Alonso escribió la partitura de «Las corsarias» y dedicó el compás de tres por cuatro, que es el que marca tiempo de pasodoble, a aquello de «banderita tú eres roja—banderita tú eres guinda».

—Luego se reformó y «Las corsarias» monárquicas quedaron convertidas en republicanas, de manera que no me venga usted, pobre mortal, con cajitas de doble fondo.  
—Pues ahí está; que al maestro lo mismo le dan dos colores que tres.  
—¿Y qué?  
—¡Ah, nada, nada, querido fantasma: yo me acuerdo a las ochos!

**ERNESTO VILCHES OBSEQUIA A SUS AMIGOS**

A las ocho de la noche de ayer jueves, el insigne actor Ernesto Vilches ofreció un espléndido «cock-tail» a los representantes de la Prensa y numerosos amigos en el escenario del teatro Victoria. El interesante artista hizo los honores del agasajo caracterizado de «Cascarrabias», comedia en la que se presenta esta noche al público de Madrid después de larga ausencia. Pocas horas faltan para que Ernesto Vilches, uno de los actores predilectos de nuestro público, aparezca en escena.  
No queremos adelantarnos un solo minuto ni comentarlos que no sea de buen augurio.

**«COCK-TAIL» ESCENO-GRAFICO**

—No, señor, no; los fantasmas no hemos asistido a ese «cock-tail»

**CARTA DE LA ARGENTINA**

La ha recibido el único autor que a estas alturas puede recibir las, Julio de Hoyos. A propósito, claro, de «Todo un hombre». La carta, ya lo supondrán ustedes, es de Enrique de Rosas. El actor, primerísimo actor, argentino quiere hacer teatro español en los Estados Unidos. Loable idea. Y se lleva «Todo un hombre», aunque sin ánimo de dar lecciones a nadie, que conste. De Rosas irá por sístios insospichados, él lo dice. Y dice también que cuantos intentos se han llevado a cabo para imponer en Norteamérica el teatro español han sido un fracaso. Hemos conocido el contenido de la carta no por la carta misma—Julio de Hoyos es persona discreta—, sino por referencia de un fantasma. Y nos alegramos muy sinceramente de que todo esté en vías de arreglo.

**HOY ES LO DEL CERVANTES**

—«Los chalaos»—afirma el fantasma de turno—es obra madrileña, con puntas y ribetes de sainete. De sainete lírico, naturalmente. Escenas en los barrios bajos y tal. Me he desahogado por aquellos pasillos del Cervantes, sin que nadie me viera—¡oh poder de lo invisible!—y lo sé de buena tinta. No cuento el argu-

**EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO**

**Están en grave peligro los dos mil millones de pesetas entregados a las Compañías**

**¿Se pretende de nuevo emitir obligaciones con término superior al de la reversión de las líneas?**

Nunca resultará excesivo repetir, para que se grabe a fuego en la mente de todos los españoles, que el Estado entregó a las Compañías de ferrocarriles en los últimos diez años de la monarquía 2.000 millones de pesetas, de las cuales hasta la fecha no ha percibido ni un solo céntimo de interés. Y lo que resulta aún más lamentable, no han remediado tampoco la situación de las Compañías.

Pero para que el buen público forme juicio de la magnitud que constituyen los 2.000 millones, tan fáciles de escribir y sencillos de decir, vamos a traducirlos a hechos, seguros de que le ayudarán a comprender lo fabuloso de estas cifras astronómicas.

Los 2.000 millones, entregados al pueblo de Madrid, por ejemplo, serían bastantes para que todas las actuales familias madrileñas no tuviesen que pagar renta de casa mientras Madrid existiese. Nada menos que eso puede hacerse con 2.000 millones. ¿Qué han hecho con ellos las Compañías? Pues, en fin de cuentas, nada, ni siquiera salvarse a sí mismas.

Es este uno de los asuntos por los que debió exigirse más estrechas responsabilidades al advenimiento de la República. Hay tanto que revisar en esas inversiones, que forzosamente tendrá que hacerse por el primer Gobierno de izquierdas, máxime cuando a la benevolencia con que fueron tratadas han respondido con una ofensiva solapada a todo el espíritu de la República, que por haber dejado a la reacción parapetada en los Consejos de Administración y en los altos cargos de Aerasas y otras grandes Empresas de servicios públicos se encuentra en la situación en que hoy la vemos.

Prenden las Compañías que estos 2.000 millones se los ceda gratuitamente el Estado, pasando a constituir auxilios a fondo perdido, y aun tratan de justificar que así tiene que suceder, presentándose como víctimas de un intervencionismo del Estado, cuando todo el mundo sabe que este intervencionismo ha quedado reducido a entregar dinero y no pedirles ni cuentas de lo que con él hacían.

Lo lógico sería que a ese capital se le diera la proporcional representación en los Consejos de Administración, y, siendo muy superior al de las Compañías, habría de corresponderle la mayoría y la dirección del negocio.

Es tan gorda la cosa, que no queremos insistir; pues creemos que no habrá Gobierno que se preste a realizar tal monstruosidad.

Pero de nada les sirve a las Compañías la libertad comercial, ni aun el monopolio del transporte por carretera, ni que renuncie el Estado a estos 2.000 millones; necesitan urgentemente dinero, mucho dinero, y alrededor de cómo se han de hacer con el mismo ha de girar el proyecto de ordenación ferroviaria que, inspirado por ellas, ha de presentar el Gobierno a las Cortes.

Hemos denunciado en otras ocasiones que tratan de que se las autorice a emitir obligaciones a plazo superior al de las fechas de concesión, y es probable que intenten, además, obtener la garantía del Estado, ya que tan quebrantado tienen el crédito. ¿Hay necesidad de rebatir tan absurda pretensión? Fueron estas mismas Cortes las que desecharon un proyecto de ley facultándoles para emitir obligaciones por 200 millones en esas condiciones; pero tenemos tal concepto de este Parlamento, que no nos sorprendería se rectificara y se cubriese de gloria, coronando su vida con este acto de prodigalidad, y valga lo suave de la expresión.

La ley general de Ferrocarriles y las leyes de concesión disponen que los ferrocarriles revertirán al Estado libres de toda carga, y el Código de Comercio, al regular la emisión de obligaciones por las Compañías de ferrocarriles, sólo establece la limitación de que habrán de estar amortizadas antes de la fecha de reversión.

La modificación de tales preceptos, en el sentido antes indicado, daría lugar a que fuese el Estado quien cargase con las obligaciones que no hayan amortizado las Compañías cuando los ferrocarriles pasen a su poder por haber llegado las fechas en que terminan las concesiones, y esto representa, en fin de cuentas, emitir obligaciones a cargo del Estado.

Y estamos seguros de que esto se ha de intentar, porque es la única manera de que encuentren dinero a préstamos de los particulares, quienes en este caso verían garantizados sus intereses, ya que quien habría de pagar es el Estado.

Nada de esto puede admitirse. Ese dinero lo destinarían al pago y amortización de las actuales obligaciones, hoy en peligro; al pago del cupón de las acciones, hoy desvaloradas, las que volverían a tener magníficas cotizaciones; todo lo cual serviría para que algunos hiciesen espléndidos negocios con las mismas acciones, compradas estos días a muy bajo precio; y para que los Consejos de Administración, además, siguiesen viviendo alegremente, cobrando sus abundantes estipendios y planeando otros negocios como la compra de automóviles, materiales, etc.

Así aseguran el vivir diez o doce años. ¿Y después? Eso no les preocupa; tendrán una docena de años por delante, que es mucho tiempo, y cualquiera puede predecir ni siquiera si en aquel tiempo seguirán siendo consejeros.

Pero la nación no puede pensar así; pasado ese tiempo se le presentará el mismo problema que hoy, agravado con las nuevas cargas, a las que tendrá que hacer frente.

Este es el panorama; pero como hoy le será entregado al Gobierno el estudio de la Ponencia, no queremos insistir más, invitando a nuestros lectores a que recuerden los puntos que desde estas columnas denunciábamos y que servirán de base al proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

Estos son: libertad comercial, derogación de la ley de Intervención permanente, el pase a fondo perdido de los 2.000 millones del Estado y la emisión de obligaciones con plazo superior a los de la concesión.

Esperamos el proyecto de ley para hacer su detenido análisis. Y podrá ser aprobado; pero no con nuestro silencio y sin que desde aquí se combata todo lo que en él haya de perjudicial para el Tesoro y para el país.

**CATASTROFE FERROVIARIA EN EL BRASIL**

**Chocan dos trenes de viajeros y resultan once muertos y setenta heridos**

Río de Janeiro, 17.—En una de las estaciones de los alrededores de la capital un tren expreso ha chocado, cuando marchaba a toda velocidad, con otro tren de viajeros.

Tres coches quedaron totalmente desmoronados. Once personas han resultado muertas y setenta heridas.

Parece que el accidente se ha debido a la no observancia de las señales.

El choque produjo tal indignación entre el público, que éste destruyó todas las instalaciones de la estación.

**El hijo del almirante Fisher, muerto en un accidente aéreo**

Londres, 17.—En un accidente de aviación se ha matado el piloto militar Nevil Fisher, de veintinueve años de edad, hijo del comandante en jefe de la flota del Mediterráneo, almirante Fisher.

Por no haberse observado las señas

Se asegura que en un choque producido en la Somalia británica han muerto diez soldados ingleses y cinco italianos

(Viene de la página 1.)

blemente hace constar que las medidas de precaución deben ser mantenidas hasta el momento en que las relaciones entre la Gran Bretaña y Italia sean amistosas.

La nota recuerda además que Mussolini, al desencadenar la guerra, ha derogado toda una serie de compromisos solemnes, lo que priva por anticipado a sus promesas futuras de parte de su valor.

El periódico añade que se ha hecho ahora público que el señor Mussolini ha planteado recientemente al Sr. Laval la cuestión de si puede contar con el apoyo efectivo de Francia en el caso de una invasión alemana en el territorio del Brennero. Parece que el señor Laval no se ha pronunciado claramente. Sin embargo, es de suponer que el Estado Mayor francés, cuya opinión no se ha pedido, sea un vago y sorprendente por la respuesta.

El significado de la negativa británica

Londres, 17.—La decisión tomada por el Gobierno ayer de no retirar los buques de guerra británicos del Mediterráneo se interpreta generalmente como una afirmación de los esfuerzos británicos en su apoyo a la Sociedad de Naciones, mediante la constitución de un fuerte frente contra la agresión fascista.

La actitud de Laval y la Sociedad de Naciones

Londres, 17.—El «Daily Telegraph» publica una información de Ginebra diciendo que se desarrolla una tensión visible en la política del Sr. Laval con la segunda por otros 49 miembros de la Sociedad de Naciones. No hay duda que los ministros franceses de la Defensa Nacional y la mayoría de los funcionarios prefieren la colaboración antigua con Inglaterra, mientras que el Sr. Laval parece preferir personalmente la continuación de la colaboración con Italia, aun a costa del enfriamiento con la Gran Bretaña.

Sobre el mismo tema, el «News Chronicle» dice que ayer ha estado repentinamente una crisis en las relaciones franco-británicas. Se dice que el Sr. Laval defiende un punto de vista según el cual se han enviado los refuerzos británicos al Mediterráneo antes de que la Sociedad de Naciones tomara una resolución, y que, por lo tanto, la flota británica no se encuentra en dicho mar en virtud de poderes conferidos por la Sociedad de Naciones, lo que significa que, en caso de un ataque italiano, Inglaterra no tiene que esperar ninguna ayuda de Francia.

La situación de los italianos residentes en Egipto

El Cairo, 17.—De un correspondiente particular:

«La participación del país en las sanciones domina la política egipcia.

Con objeto de resolver la situación especial de los italianos residentes en El Cairo se estudia la suspensión, exclusivamente para Italia, del régimen de capitulaciones, cosa que plantearía un problema jurídico internacional.

En efecto, se estima que si con un decreto es suficiente para suspender las capitulaciones en caso de proclamación de la ley marcial, es indispensable la adhesión de las demás potencias capitulares para privar de este régimen a una nación beneficiaria de él cuando reina tranquilidad.

Badoui bajá, director de lo Contencioso del Estado, ha sido encargado de estudiar el aspecto jurídico de la cuestión y someter al Consejo de ministros del 28 de Octubre las conclusiones.

Parece que después del Consejo de ministros de dicha fecha, el Gobierno piensa declarar oficialmente que Egipto se asocia a las sanciones, decretando, tal vez al mismo tiempo, la suspensión parcial de las capitulaciones que se refieren a Italia.

Llega a El Cairo el gobernador del Sudán

El Cairo, 17.—Sir Jorge Start Symes, gobernador general del Sudán, ha llegado a El Cairo, procedente de Inglaterra. Permanecerá aquí varios días como huésped del alto comisario británico antes de marchar al Sudán y celebrará entrevistas sobre la actual situación. Se anuncia que hablará principalmente de las medidas que es necesario adoptar en la frontera sudanoabisinia.

Dos mil aviones en construcción

Londres, 17.—Según el «Daily Mail», el ministerio del Aire, continuando la ejecución del programa de construcciones aéreas, ha escogido y encargado la construcción de 18 tipos diferentes de aviones militares.

Egipto y la aplicación de sanciones

Londres, 17.—El correspondiente en El Cairo del «Daily Express» dice que la perspectiva de sanciones económicas inquieta a Egipto, cuyo

balance comercial con Italia es favorable. Italia, que es el tercer cliente de Egipto, ha comprado especialmente el año pasado 2.200.000 libras egipcias de algodón bruto. También son importantísimas las compras de cebollas.

Aunque Egipto se ha asegurado este año la compra de su cosecha de algodón por Inglaterra, no se espera que la Gran Bretaña continúe siempre asegurando compras equivalentes a la demanda italiana.

Por otra parte, muchos hombres de negocios hacen valer: Primero, que Egipto no es miembro de la Sociedad de Naciones ni ha participado en las sanciones; segundo, que el conflicto no le interesa, pues no está aprobado que el conflicto constituya una amenaza para él; tercero, que Egipto no tiene nada que ganar, sino que correrá peligros al participar en las sanciones económicas.

Seguirán llegando barcos de guerra a Gibraltar

Gibraltar, 17.—Han llegado a este puerto los buques cisterna ingleses «War Bahadur» y «Belgol» con cargamento de aceite y combustible, consignado a la autoridad naval.

También ha llegado el vapor «Laughton», con cargamento para el Gobierno.

Ha llegado el buque cazaminas «Speedwell».

Tranquilidad en el Peñón

Gibraltar, 17.—Segue reinando tranquilidad y confianza entre la población de Gibraltar.

En esta capital se ha acogido con general agrado la contestación del Gobierno de la metrópoli, comunicada por la Agencia Reuter, de no amorar las fuerzas navales del Mediterráneo y continuar las medidas de precaución.

Un crucero neozelandés al servicio de Inglaterra

Wellington (Nueva Zelanda), 17.—El primer ministro, George William Forbes, ha anunciado que el crucero neozelandés «Diomedea» ha sido designado para prestar servicio al Almirantazgo británico, a petición del Gobierno inglés.

Consultaciones para la Cruz Roja en Gibraltar

Gibraltar, 17.—Con entusiasmo general han comenzado a celebrarse funciones, partidos deportivos y cuestiones públicas para recoger fondos, que se enviarán a la Cruz Roja internacional para auxiliar a Abisinia con personal médico, quirúrgico, ambulancias, etc., para asistir a los heridos abisinos, que mueren en los campos de batalla en medio de espantosas agonías por carecer de médicos.

Rickett llega a Bagdad

Londres, 17.—Ha llegado a Bagdad el Sr. Rickett, concesionario de petróleo de Etiopía.

Según la Agencia Reuter, se ignora el objeto de su viaje. Se recuerda que el Sr. Rickett también tiene intereses en varias Empresas del Irak.

Un complot para volar Singapur

Singapore, 17.—Durante el juicio de tres súbditos chinos acusados de fabricar explosivos sin la debida autorización se reveló la existencia de un complot con vistas a volar la base naval inglesa de esta ciudad.

Otros informes

Grecia, fiel a la Sociedad de Naciones

Atenas, 17.—El vicepresidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, Sr. Theotokys, ha recibido ayer a los representantes de la Prensa extranjera, a los que, hablando de la situación internacional, ha declarado:

«En un momento tan crítico de tensión internacional observamos estrictamente los compromisos que nos incumben por los pactos que hemos firmado. Entre éstos, el Pacto balcánico desempeña un papel predominante. Seremos fieles a los compromisos del Pacto de amistad concertado con nuestro gran vecino italiano. Proseguiremos además la tradición de una amistad cordial que mantenemos con la Gran Bretaña, Francia y otras naciones.»

Contestando a la pregunta de cuál sería la actitud de Grecia en materia de sanciones, el ministro declaró: «Haremos lo mismo que hagan los 52 Estados miembros de la Sociedad de Naciones. Ejecutaremos las disposiciones adoptadas en igual medida que ellos.»

Massaua, transformada en fortaleza

Suez, 17.—Según informes de origen inglés, la base de Massaua parece que se está transformando rápidamente en verdadera fortaleza. Se han instalado baterías de largo alcance en la costa norte de Massaua y las islas fronterizas. Parece que varios aviones de bombardeo italianos poseen un radio de acción de doscientos o trescientas millas, lo que les permitiría dominar la parte sur del mar Rojo.

Ante las dificultades de desembarque del puerto de Massaua, los navios esperan la entrada en una extensión de más de una milla. Se concede preferencia a los descargamentos de materias primas y material de guerra.

La neutralidad norteamericana

Washington, 17.—En los círculos gubernamentales se ha declarado ayer que el Gobierno norteamericano está firmemente decidido a no pronunciarse a propósito de las sanciones antes de que los países directamente interesados no elaboren un programa claro y neto.

El secretario de Estado, señor Hull, ha declarado a este propósito que hasta ahora ni Francia ni la Gran Bretaña se han informado acerca de los Estados Unidos de la posibilidad de un boicot internacional de mercancías italianas.

Albania moviliza diecisiete quintas

Atenas, 17.—El periódico de la mañana «Acropolis» dice que 17 quintas albanesas han sido movilizadas.

EN PARIS HABIA ANOCHE UN POCO MAS DE OPTIMISMO

La actitud de Laval coloca a Francia en una postura difícil

El general francés Duval cree que Italia necesitaría treinta años para conquistar Etiopía

Las vacilaciones de Laval han creado una situación difícil a Francia

París, 17.—A pesar de los intentos oficiales de disminuir la gravedad del momento, es un hecho concreto que las relaciones franco-británicas se han enfriado como consecuencia del problema semanas se decidirá si habrá una ruptura o continuará la alianza entre París y Londres.

Muchas causas oscuras son las responsables de la trizante de relaciones entre los dos países vecinos; pero estas relaciones podrían solidificarse nuevamente si el Gobierno francés, en la reunión de gabinete que se celebrará a primeros de la semana próxima, declara de una manera clara y concreta que si Inglaterra es atacada por Italia en el Mediterráneo cuando aquel país lleve a cabo las sanciones, los astilleros navales franceses serán inmediata y automáticamente puestos a disposición de la flota británica.

Los ingleses guardan en secreto la conversación mantenida por sir George Clerk, embajador de la Gran Bretaña, y Laval; pero se cree que el emisario británico informó al primer ministro francés de la posición del Gobierno británico y la opinión popular. En sencillas palabras el ministro británico parece que dijo a Laval que el Gobierno y la opinión pública británicos insisten en que Francia debe acceder a la petición inglesa o enfrentarse con el hecho de que Inglaterra considere que la «entente» y política de futura colaboración entre las dos naciones está próxima a su fin en lo que se refiere a la ayuda mutua.

Entre los dos países se ha llegado a un punto en el que Inglaterra plantea claramente su posición en la forma siguiente:

Primero. Inglaterra se ha colocado en posición de cumplir las órdenes de la Sociedad de Naciones contra una nación que públicamente ha sido acusada ante la tribuna mundial de Ginebra como un país agresor contra otro perteneciente al organismo internacional.

Segundo. Francia hasta ahora ha sugerido repetidas veces que si se hiciera cualquier ataque no provocado contra ella esperaría y exigiría la ayuda de Inglaterra de acuerdo con el Tratado de Locarno y el Convenio de la Sociedad de Naciones.

Tercero. Los ingleses creen que ha planteado ahora un caso para demostrar la reciprocidad. La Sociedad de Naciones ha denunciado a Italia como agresor y le ha tocado a Inglaterra, como potencia naval predominante en el Mediterráneo, el tomar medidas bajo los auspicios del organismo internacional para inducir a Mussolini que termine con una guerra que ha sido considerada como una violación del Convenio internacional.

Cuarto. Los ingleses no piden a Francia que se una a ellos en una alianza militar o naval, sino únicamente determinadas facilidades, principalmente el uso de los puertos navales franceses en caso de una agresión no provocada de Italia contra los barcos ingleses.

Quinto. Los ingleses están dispuestos a declarar a Francia que no abriga intenciones belicosas contra Italia o contra ninguna otra nación; pero creen que están comprometidos por el Convenio a obedecer las órdenes de la Sociedad de Naciones para intentar que Mussolini termine la guerra.

Sexto. Y finalmente, los ingleses señalan que si encuentran que Francia no tiene el propósito de ayudar a Inglaterra hasta este punto, entonces Inglaterra se vería obligada a cambiar su política con respecto a la colaboración franco-británica, por lo menos en lo que se refiere a la Sociedad de Naciones, que demostraría ser un organismo ineficaz y poco práctico, y además se evidenciaría que las naciones dispuestas a apoyar el Convenio estarían expuestas al peligro de una guerra aislada con un país agresor, mientras que otras naciones que han manifestado su fe en el Convenio se quedan a un lado para contemplar la contienda.



La basílica de Aksum, uno de los grandes santuarios de Abisinia

ca con respecto a la colaboración franco-británica, por lo menos en lo que se refiere a la Sociedad de Naciones, que demostraría ser un organismo ineficaz y poco práctico, y además se evidenciaría que las naciones dispuestas a apoyar el Convenio estarían expuestas al peligro de una guerra aislada con un país agresor, mientras que otras naciones que han manifestado su fe en el Convenio se quedan a un lado para contemplar la contienda.

Un poco más de optimismo en París

París, 17.—Esta noche en los círculos autorizados se tenía la impresión de que las conversaciones entre los Gobiernos de Londres y París podrán llegar a tener un resultado optimista como resultado de la nueva solicitud hecha ayer por el embajador de Inglaterra en París acerca de si se podría contar con el apoyo de la escuadra francesa en caso de una agresión contra Inglaterra.

La situación sigue estacionaria

París, 17.—Nada se ha comunicado oficialmente sobre las entrevistas celebradas ayer por el señor Laval con los embajadores de Italia e Inglaterra. Este último ha participado sin duda al Sr. Laval los resultados de la sesión celebrada ayer por el Gabinete británico.

Se tiene en general la impresión de que la situación no se ha modificado en el curso de las negociaciones comenzadas para una tentativa de conciliación.

LOS MONARQUICOS

Gritando «¡España, sólo España!», achi-caron España

Fijense ustedes bien en ellos y los conocerán. Son los de siempre. Los patriotas de la banderita roja y gualda. Los de Cuba, los de Filipinas, los de Puerto Rico, los de Rizal, los de Ferrer, los de Galán y García Hernández. ¡Los mismos, los mismitos!

Gritando «¡España, sólo España!», son consecuentes, apagados a su tradición. Para ellos, hoy como ayer, España no es un pueblo fuerte por su conducta y su dignidad, que haga de la ciudadanía su culto y de la formalidad su fuerza, donde la vida sea libre y fácil para todos los hombres. No, no... Para ellos España es «la monarquía», «las instituciones», «la corona», «su majestad». Por salvar todos esos adinificados, que constituirían la garantía de sus privilegios y el sostenimiento de sus abyecciones, gritando «¡España, sólo España!», perdieron territorios y pusieron los brazos, ahicaron y desprestigliaron a España.

Cuando gritan ahora «¡España, sólo España!», no piensan en la paz del país, ni en su prosperidad, ni en su crédito. No, no... Piensan que así ayudan al imperialismo oculto de un dictador que, si triunfara, correspondería a custodiando la restauración monárquica, a cuyo amparo lo grarían reponer las pocas vergüenzas que la República les ha barrido y afianzar las muchas que consiente en pie.

Para realizar este programa, que es su programa, ellos no necesitan una España digna y prestigiosa, con cartel en el Mundo. ¡Cál! La dignidad les obstaculiza y el prestigio les embaraza. «¡España, sólo España!», es para ellos un país cuanto más aislado y más caído más asequible a sus ambiciones y a sus miserias.

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ETIOPE

Los aviones italianos siguen matando mujeres y niños

El ministro de la Guerra y el propio Negus salen hacia el frente para dirigir la próxima ofensiva

Addis Abeba, 17.—Un comunicado del Gobierno etiope ha anunciado que los aviones italianos bombardearon el martes Amba Alaje, en la frontera Norte, ocasionando numerosas víctimas entre la población civil, y hace observar que no existían tropas etiopecas en los alrededores de dicha ciudad.

Los italianos arrebatan sus viviendas a los habitantes de las regiones ocupadas

Addis Abeba, 17.—Fugitivos llegados del frente Norte dicen que los italianos obligan a la población civil de las regiones ocupadas a participar en la construcción de carreteras y que se incautan de todos los animales de tiro y de todos los viveres para el abastecimiento de sus tropas.

En Addis Abeba se teme que el hambre aparezca pronto entre las poblaciones de las regiones ocupadas por los italianos.

Los aviones italianos matan a personas indefensas

Addis Abeba, 17.—Los aviones italianos han extendido ayer su radio de acción en el frente septentrional hasta Amba, que han cubierto con una granizada de bombas. Parece que son numerosas las víctimas entre la población civil, mientras que las tropas no han sufrido ninguna pérdida, ya que no hay soldados en dicha localidad.

En el frente meridional los vuelos de reconocimiento han continuado.

En la provincia de Zuilo, unos cien mil hombres se han puesto en marcha hacia Addis Abeba, donde llegarán dentro de dos días. Todavía no se han dado órdenes sobre el empleo de estas tropas.

El ministro de la Guerra saldrá para la frontera

Addis Abeba, 17.—El ministro de la Guerra de Etiopía, Mulugueta, tiene señalada la salida hacia el frente en las últimas horas del día de hoy.

La emperatriz marchará la próxima semana a una localidad, cuyo nombre se desconoce, en el Norte.

Se sabe que una caravana de mulos ha estado preparada durante varias semanas, y muchos criados ya han salido.

Según se informa, la salida del emperador, posiblemente para el

Sur, está próxima. Sin embargo, se dice que sus ausencias serán únicamente por cortos períodos.

El Negus sale también para el frente

Addis Abeba, 17.—En el Palacio imperial se declara que el Negus marchará la semana próxima para Desaye, que se transformará en el Cuartel general etiope del frente Norte.

La partida hacia los lugares de combate

Addis Abeba, 17.—La capital presenta un aspecto animadísimo. Numerosísimos soldados pertenecientes al ejército del ministro de la Guerra circulan desde las primeras horas de la mañana por las calles de Addis Abeba.

La mayor parte de estos soldados son de infantería, y únicamente un 20 por 100 son de Caballería.

Una vez que los soldados se concentraron, el ministro de la Guerra, con los oficiales mayores de sus tropas, se puso al frente de las mismas e inmediatamente les dirigió una alocución, en la que expuso las medidas a adoptar en caso de ataques aéreos contra compactos contingentes.

Después el ministro de la Guerra, dió órdenes y normas sobre la forma en que el Ejército, que saldrá para el frente durante la próxima noche, deberá marchar.

La gran ofensiva etiope

Addis Abeba, 17.—El ministro de la Guerra de Etiopía ha partido, al mando de sus tropas, para el frente. No se sabe el destino exacto de estas fuerzas. La partida del ministro de la Guerra ha motivado que circulasen nuevos rumores sobre una gran ofensiva etiope contra los italianos.

Las autoridades han rechazado los rumores, diciendo que esto sería completamente contrario al plan de guerra etiope.

Nuevos bombardeos italianos

Harrar (Etiopía), 17.—Los aviones italianos agregados a las columnas del general Rodolfo Graziani, que están invadiendo la provincia del Ogaden desde la Somalia italiana, han bombardeado a las concentraciones etiopecas, situadas a cuarenta millas al sureste de Jijiga, habiéndose indicado que la causa de esta precipitación en el ataque obedece probablemente al deseo de los italianos de alcanzar esta ciudad y el importante empalme ferroviario de Diredauna.

LA LUCHA VISTA DESDE EL FRENTE ITALIANO

Se esperan grandes batallas en la región de Harrar

Roma, 17.—(urgente).—Oficialmente se anuncia que el general De Bono, jefe de las fuerzas italianas en el norte de Etiopía, ha nombrado al dejac Gugsa ras del Tíbre, en nombre del rey de Italia.

Se recuerda que el dejac Gugsa se pasó recientemente al enemigo.

El alcance del nombramiento

Roma, 17.—En los círculos oficiales dicen que el nombramiento de Gugsa para ras del Tígre no significa que se le haya dado el mando de la provincia, sino el de las tropas indígenas de ese territorio. La administración quedará en manos de los italianos. Tampoco significa el reconocimiento de ese ras como pretendiente al trono.

El general De Bono ha manifestado a los periodistas que la fidelidad de los indígenas del Tígré será recompensada y serán indemnizados de las pérdidas sufridas.

Se desconoce la situación del ras Seyun, que se cree se ha retirado al interior del Tígré para reunirse en momento oportuno la lucha contra los italianos.

La situación del conde Vinoli

Roma, 17.—Según noticias de Djibuti a los periódicos, el ministro de Italia, conde de Vinoli, y el agregado militar, coronel Calde-rini, han sido enviados a Moggiu, localidad cercana a Addis Abeba.

Próximas luchas en el frente Sur

Roma, 17.—Una gran ofensiva italiana sobre la ciudad etiope de Ha-

¿LOS PRIMEROS CHOQUES ENTRE ITALIANOS E INGLESES?

Se asegura que en un combate fronterizo han muerto diez soldados británicos y cinco fascistas

Oficialmente se desmiente la noticia; pero se cierran las fronteras de la Somalia inglesa

Djibuti, 17.—Se informa que varios indígenas de la Somalia británica han sido muertos, incluso algunos miembros del Cuerpo de camelleros.

El viccensul británico Lewe recibió informaciones de Zeila, de acuerdo con las cuales los italianos mataron, por medio de los gases, a varios pastores y rebaños de cabras y otro ganado a lo largo de la frontera entre Somalia y Etiopía.

Berbera, 17.—Se desmiente la noticia que ha circulado en Addis Abeba y en Diredauna, según la cual se había registrado un choque entre fuerzas británicas e italianas en la frontera de la Somalia británica, y que habían muerto diez ingleses y cinco italianos.

Berbera (Somalia británica), 17.—Todas las fronteras de Somalia están cerradas. Se han adoptado las medidas acostumbradas de todos los Estados en guerra con su vecino.

Las fronteras están guardadas por patrullas, y se trabaja con gran actividad para mejorar las comunicaciones.

EN MEMORIA DEL MAESTRO

Profesores ilustres y estudiantes de la Facultad de Medicina evocan con palabras emocionadas la figura excelsa de Ramón y Cajal



EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE RAMON Y CAJAL.—Los estudiantes de Medicina reunidos ayer ante el monumento a Cajal, en la Facultad, en solemne homenaje a la memoria del maestro

rrar, situada en el camino de las tropas fascistas en su marcha sobre Addis Abeba, desde el Sur, se considera como inminente. La toma de Harrar, situada cerca de Diredaua, que se encuentra sobre el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, daría a Italia un punto de mando sobre la región Sur del Imperio etíope. También le permitiría cortar las comunicaciones ferroviarias y aislar a Addis Abeba del resto del Mundo. Las más duras batallas están esperadas para esta ofensiva, ya que se sabe que el general Nassibou está movilizandó un gran ejército de más de 100.000 guerreros irregulares etíopes para resistir al ataque italiano.

El consabido y optimista comunicado oficial italiano

Roma, 17.—El ministro de Prensa y Propaganda publica el siguiente comunicado, número 21: «El general De Bono ha telegrafado desde Adigrat, manifestando que ha pasado revista a las tropas nacionales y a las del ras Gugsu. Anuncia que, en nombre del rey, ha nombrado al ras Gugsu ras del Tigré. El anuncio de este nombramiento ha sido acogido con manifes-

taciones de entusiasmo por los jefes y por la población. La obra de organización del territorio ocupado prosigue con la mayor intensidad. Los camiones pueden transitar normalmente desde Sanafe a Adigrat. La Aviación ha efectuado los acostumbrados vuelos de reconocimientos al sur y al oeste de nuestras líneas y en los alrededores de Makale, donde están concentrándose fuerzas enemigas considerables. Los aviones han sido objeto de nutridos tiroteos, que no causaron daño alguno. En el resto del frente y en el frente de Somalia, sin novedad. El avance italiano en el Ogaden, cortado

Mogadiscio, 17.—El avance italiano en el frente de la Somalia y la marcha de la columna italiana sobre Gorhai han sido cortados por las lluvias torrenciales, que se cree durarán por lo menos una semana más. De vez en cuando hay escaramuzas con las patrullas etíopes. El alto mando italiano dice que numerosos grupos armados de etíopes se presentan en los puestos avanzados italianos pidiendo el permiso para combatir bajo los colores italianos.

EN ROMA SE TIENEN POCAS ESPERANZAS DE ARREGLO PACIFICO

Ayer salieron doce mil soldados italianos más para Mogadiscio

La Prensa italiana pide a Francia que no ceda a las peticiones inglesas

Cábalas y comentarios en torno a la actitud de Inglaterra

Roma, 17.—La voluntad unánime de resistencia nacional se afirma a medida, especialmente, que se cierra el tornillo de las sanciones y la presión británica. En los círculos bien informados sólo queda una esperanza, aunque débil, basada en la acción pacífica que ejercerá el Vaticano para una solución del conflicto. Se tiene el convencimiento de que la Gran Bretaña desea establecer el bloqueo. El desenvolvimiento de la política británica pone en la conciencia de todos los italianos el problema de cuáles son los móviles de esa política extremista de Inglaterra. Las causas internas de la misma son desconocidas para el público y para los hombres responsables.

Esta incompreensión da a la situación un carácter trágico, ya que, aunque ignora los móviles de Inglaterra, Italia está persuadida de que su fin es suprimir el dinamismo italiano. La unanimidad es absoluta sobre este punto. Italia se defenderá hasta la última energía.

La esperanza de una mejora general de la situación por la mediación del Vaticano ha dado origen a la certidumbre de que la diplomacia pontificia no ha permanecido inactiva en las pasadas semanas. La Santa Sede está contra la guerra, contra todas las guerras, y, por lo tanto, contra la actual; pero también contra la guerra universal que se arriesgaría con toda tentativa para extender el actual conflicto. Es favorable a una solución pacífica del actual conflicto; pero parece considerar como un verdadero peligro la aplicación de sanciones o medidas humillantes adoptadas en nombre de la paz.

La defensa de la frontera austríaca Roma, 17.—Se desmiente formalmente la noticia de que Italia había comunicado a Francia que no estaba en condiciones de defender la frontera del Brennero en caso de guerra y pedido a Francia que la asegurase una ayuda militar para caso de peligro. Prohibición de exportar heno Roma, 17.—Se ha prohibido por decreto la exportación de heno. Los restos de dos «hidros» que chocaron en pleno vuelo Roma, 17.—Han sido descubiertos en alta mar los restos de dos hidroaviones que salieron el día 10 del corriente para un vuelo de Orbeo a Livorno. No se ha encontrado rastro alguno de un teniente, tres subofi-

ciales y un mecánico que componían sus tripulaciones. Una petición a Francia Roma, 17.—El periódico «Stampa», de Turin, pide a Francia que no ceda ante la Gran Bretaña. Italia pone su confianza en el poder de resistencia del pueblo francés y de su Gobierno. Cada desfallecimiento llevaría en sí el peligro de que el camino para llegar a una solución quedara definitivamente cerrado. Londres quiere descartar toda posibilidad de una conciliación. Se corre a toda velocidad hacia el abismo.

Salen doce mil soldados más para Mogadiscio Roma, 17.—Los transportes de tropas a África oriental se llevan con ritmo muy acelerado. Ayer el vapor «Viminale» marchó con 32 oficiales, 50 suboficiales y 1.829 soldados. Hoy los vapores «Saturnia» y «Romolo» han salido con 4.000 y 6.000 soldados, respectivamente. Estas tropas irán a Mogadiscio, frente meridional.

Peticiones para que no sean bombardeadas Addis Abeba ni Diredaua Roma, 17.—Se sabe, de origen autorizado, que los representantes de varias potencias que tienen intereses y representantes en Addis Abeba y Diredaua han expuesto, ante las autoridades del Gobierno de Roma, su deseo de que ambas poblaciones de Etiopía no sean objeto de bombardeos aéreos. El Gobierno italiano, según dichas autoridades, los ha dado la seguridad de que ya se han tomado de las necesarias disposiciones en el sentido deseado, claro es que bien entendido de que las dos mencionadas poblaciones habrán de dejar de ser bases de concentración de tropas y material de guerra abisinios.

Lo que opina la Prensa fascista de las sanciones Roma, 17.—El «Lavoro Fascista» dice que la especie de cuadratura del círculo que son las sanciones económicas significa para Inglaterra el camino de la guerra. La «Stampa» dice: «Londres quiere cerrar el camino a todas las posibilidades de colaboración. Londres quiere poner en ejecución su plan, abiertamente premeditado, que consiste en una cruzada antitaliana.» La «Gazetta del Popolo» escribe: «La tarea de Francia es cada vez más difícil y delicada; difícil, debido a las presiones inglesas, y delicada, a causa de la responsabilidad que Francia asumiría si cediera a la petición de colaboración naval contra Italia.»

La marcha de la aplicación de sanciones Ginebra, 17.—En los círculos ingleses no se muestra satisfacción por el ritmo de las negociaciones; sin embargo, se desea que esta primera fase de la Conferencia de las sanciones (resoluciones sobre sanciones económicas y financieras) quede terminada esta semana. Se tiene la intención de convocar para el viernes por la tarde a Conferencia plenaria y liquidar, en caso necesario, todo en una sesión nocturna. Se anuncia que el Sr. Eden marchará el sábado a Londres, donde permanecerá algunos días. Al mismo tiempo se comunicarán a los Estados no miembros las decisiones de la Conferencia de sanciones. Hoy se votarán las sanciones económicas Ginebra, 17.—A pesar de las dificultades surgidas hoy en el seno del Comité económico, son muchos los que creen que mañana votarán las sanciones económicas. Hoy ha llegado de Berlín el señor Marredas, especialista en cuestiones de Tratados de comercio, habiéndose puesto inmediatamente

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en la Facultad de Medicina de Madrid un acto de intensa emoción, organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de la F. U. E. Primeramente fué depositado a los pies de la estatua que existe en el jardín del Colegio de San Carlos una magnífica corona de flores naturales. El sucesor en la cátedra del doctor Cajal y discípulo predilecto suyo, D. Jorge Francisco Tello, pronunció un elocuente discurso recordando con gran emoción la figura gloriosa del maestro. El alumno interno de Histología don Pedro Rodríguez leyó cartas y telegramas recibidos de las más famosas Universidades extranjeras, hablando, por último, el delegado de la Federación de Estudiantes Hispanos. Durante toda la mañana, en las diferentes aulas y clínicas explicaron los catedráticos lecciones

magistrales sobre los diferentes descubrimientos de Cajal en relación de la disciplina de cada asignatura. El doctor Marquez, decano de la Facultad, leyó párrafos de gran número de obras y artículos de Cajal, dando una extensa explicación sobre «Histología de la retina». Terminó leyendo un artículo publicado el año 1915 en la revista «España», en el que pronosticaba la actual guerra con las siguientes palabras: «Dentro de veinte o treinta años, cuando los huérfanos de la actual guerra sean hombres, se repetirá la estúpida matanza; honda pena produce pensar en la cantidad de energías morales, científicas y materiales que las horribles hecatombes guerreras hacen perder.» El doctor Olivares pronunció un discurso magistral sobre la teoría de Cajal de la regeneración de los nervios y su influencia en Cirugía nerviosa.

El catedrático de Terapéutica, doctor Hernando, hizo un recuerdo de la personalidad del sabio y de su actuación en los momentos críticos en que el nombre de España, por la guerra colonial, había perdido su antiguo esplendor. El rector, doctor Cardenal, habló a los alumnos de la obra de Cajal y mandó a todos que, puestos en pie, guardasen un minuto de silencio. La tumba del maestro es adornada con muchísimas flores Por la tarde, a las cinco, se congregaron en la Necrópolis altas personalidades de la Medicina; el Claustro de la Facultad, presidido por el doctor Márquez, y el personal del Instituto de Higiene, presidido por D. Víctor Cortezo. A las seis llegaron los alumnos y llenaron de flores la tumba del maestro.

EN GINEBRA CONTINUA ESTUDIANDOSE LA APLICACION DE NUEVAS SANCIONES

Inglaterra no aceptará bajo ningún pretexto que la soberanía de Abisinia sea mermada

Francia prohíbe la exportación de armas a Italia

Inglaterra se opondrá a toda dominación disfrazada con el nombre de mandato

Ginebra, 17.—Continúan comentándose las posibilidades de éxito de cualquier intento de conciliación. Entre personas bien informadas se asegura que Inglaterra mantendrá como condición previa para toda negociación la evacuación íntegra del territorio abisinio ocupado por las tropas italianas, y que se opondrá a toda dominación disfrazada de mandato sobre cualquier parte de dicho territorio etíope. Aconsejará, en cambio, a Abisinia que ceda a Italia una parte de sus territorios limítrofes, a cambio de una o dos salidas al mar.

Las materias primas que van a ser embargadas Ginebra, 17.—El Subcomité de Sanciones económicas ha elaborado una primera lista de materias primas sobre las que se pondrá a la Conferencia de Estados que declaren el embargo. Esta lista comprende, entre otros, el cromo, hierro, manganeso, estaño, níquel, cinc, tungsteno, vanadio y sus minerales, así como de otros minerales metálicos no especificados. Segundo. Las piezas fundidas de acero y el acero y la mezcla de acero y hierro, productos laminados, magnesio, magnesita, etc. Tercero. Máquinas, herramientas, nitratos, ácido nítrico, lana y caucho. Una vez que quede determinada la actitud de algunos países no miembros de la Sociedad, se elaborará una segunda lista de materias primas que se referirá especialmente al carbón, petróleo, algodón y cobre. Después de elaborar esta lista de materias primas cuyo embargo se propone, el Subcomité reanudó su discusión sobre la proposición británica relativa a la prohibición de todas las importaciones italianas. El delegado de Polonia planteó la cuestión de la no ejecución de los contratos existentes y puso en guardia a sus colegas contra fórmulas muy rígidas o muy simples, poniendo como ejemplo el de un pedido hecho a Italia por la Compañía de Navegación Polaca de un barco, que deberá estar acabado este invierno, y que en parte estaba pagado. Los Estados que se sacrifican al aplicar las sanciones serán recompensados Ginebra, 17.—El Comité de Ayu-

¡HABLESE CLARO! Pero, bueno, "neutralidad" ¿qué es para los monárquicos?

Se van poniendo las cosas de tal manera, que llega el caso de que todos hablemos claro, sin eufemismos y sin intenciones emboscadas. Cuando los diarios monárquicos piden «neutralidad, neutralidad y neutralidad», ¿qué quieren decir? ¿Que lo digan claro! Nadie hasta ahora en España ha pensado—y mucho menos ha insinuado—que debemos enviar nuestros soldados fuera de las fronteras. Relativar tal designio equivale a poner el carro delante del caballo. Mas hay en España un compromiso, adquirido por la monarquía y sostenido por la República: la solidaridad universal a que obliga a sus componentes la Sociedad de Naciones. ¿Pretenden los monárquicos con su «neutralidad, neutralidad, neutralidad», que faltemos a tal compromiso? ¿Creen que debemos, que podemos hacerlo? ¡Ah!... Pues díganlo claro. Jueguen con una sola baraja. Ese juego a que se entregan, con una baraja a la vista, sobre la mesa, y otra entre las mangas de la americana para falsear las bazas, es un viejo juego de tahures demostado tramposos.

LA POLITICA ECONOMICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Roosevelt proyecta reforzar el Gobierno para aplicar el "New Deal"

Confiará importantes puestos a los hombres más calificados París, 17.—La Agencia Económica y Financiera publica un despacho de Nueva York que dice especialmente: «Los pronósticos de los Centros políticos hacen prever la posibilidad de un refuerzo general del Gabinete con el nombramiento para los más importantes puestos de los hombres más calificados. Es probable que ante la necesidad de responder a un recrudecimiento de los ataques contra el New Deal, el presidente Roosevelt proyecte una modificación completa del Gabinete. El Sr. Morgenthau sería nombrado embajador en Francia y podría ser reemplazado en la Secretaría del Tesoro por el Sr. Kennedy, ex presidente de la Securities & Exchange Commission. En París, el Sr. Morgenthau secundaría una política monetaria de administración para llegar a la estabilización de acuerdo con otros países. Se opina que las actuales conversaciones del Sr. Morgenthau en Francia tienden a hallar una base de acuerdo para la estabilización.» El sucesor del general Johnson cae en desgracia por no perseguir a los obreros comunistas Nueva York, 17.—El sucesor del

ARMAS Y MUNICIONES PARA ETIOPIA

Procedente de Bélgica e Inglaterra llega a Abisinia gran cantidad de elementos de combate

Roma, 17.—El corresponsal de «Il Popolo di Roma» en Djibuti señala la llegada a Berbera (Somalia británica) de seis embarcaciones indígenas cargadas de material de guerra. Por otra parte, parece que ha llegado a Aden un cargo inglés con municiones y ametralladoras.

Siete millones de cartuchos belgas

Djibuti, 17.—(Del enviado especial de la United Press, Reynolds Packard.) Los medios navieros autorizados de esta ciudad han revelado hoy que, a través de la Somalia británica, están entrando en Etiopía municiones belgas, la mayor parte cartuchos, en una cantidad de siete millones.

Este es el primer envío de armas desde que Inglaterra ha levantado el embargo de armas.

El envío de municiones se hace en camiones Ford, sobre parte de la ruta desde Berbera a la frontera etíope, donde las municiones serán recibidas por guerreros etíopes, que las trasladarán a Jijiga.

Dos navios con armas para Abisinia

El Cairo, 17.—Un navío inglés que transporta armas y municiones para Etiopía pasó esta mañana el canal de Suez.

Es el primer buque que lo hace, después del alzamiento del embargo que decretó la Sociedad de Naciones.

Se cree que mañana cruzará el canal otro buque inglés con igual carga y destino.

da mutua en aplicación de las sanciones económicas ha acabado hoy la discusión general, iniciada hace dos días. El resultado de estas discusiones es que el Comité elaborará un sistema de compensación, en el que se prevé primero un ensayo de creación de nuevas salidas en beneficio de los Estados que realicen sacrificios en la aplicación del bloque económico y financiero, y después la creación de un «clearing» para la concesión de créditos financieros a los Estados miembros que tengan necesidad de ser sostenidos. Siete países, Francia entre ellos, empiezan a prohibir las exportaciones a Italia Ginebra, 17.—Colombia, Finlandia y Letonia han informado a la Sociedad de Naciones que están aplicando el embargo de armas contra Italia, como ha recomendado la Sociedad de Naciones. Los Gobiernos de Grecia, Polonia y Cuba han comunicado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones que habían adoptado las medidas necesarias para la aplicación de la primera proposición del Comité de Sanciones, relativa al embargo de armas. El Gobierno francés ha aceptado la prohibición de exportación de armas de guerra hacia Italia, de conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de sanciones de Letonia. También lo ha aceptado Finlandia.

El resultado de estas discusiones es que el Comité elaborará un sistema de compensación, en el que se prevé primero un ensayo de creación de nuevas salidas en beneficio de los Estados que realicen sacrificios en la aplicación del bloque económico y financiero, y después la creación de un «clearing» para la concesión de créditos financieros a los Estados miembros que tengan necesidad de ser sostenidos. Siete países, Francia entre ellos, empiezan a prohibir las exportaciones a Italia Ginebra, 17.—Colombia, Finlandia y Letonia han informado a la Sociedad de Naciones que están aplicando el embargo de armas contra Italia, como ha recomendado la Sociedad de Naciones. Los Gobiernos de Grecia, Polonia y Cuba han comunicado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones que habían adoptado las medidas necesarias para la aplicación de la primera proposición del Comité de Sanciones, relativa al embargo de armas. El Gobierno francés ha aceptado la prohibición de exportación de armas de guerra hacia Italia, de conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de sanciones de Letonia. También lo ha aceptado Finlandia.

El Gobierno francés ha aceptado la prohibición de exportación de armas de guerra hacia Italia, de conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de sanciones de Letonia. También lo ha aceptado Finlandia.

EN LA SOMALIA BRITANICA EMPIEZAN LOS PREPARATIVOS GUERREROS

Doce barcos ingleses vigilan las costas de la colonia

Zeilah, 17.—Del corresponsal de la United Press, Pakard.—La Somalia británica está preparada para cualquier contingencia que pudiera desencadenarse como consecuencia de la guerra italoetíope o de la decisión de la Sociedad de Naciones de imponer sanciones. Soy el primer corresponsal de Prensa que ha entrado en el puerto estratégico de Zeilah, que Inglaterra ofreció a Etiopía, juntamente con un «pasillo», para que tuviera una salida al mar. He recorrido millas de tierras desiertas, quemadas por el sol, cruzando en mi camino con caravanas de camellos cargados con azúcar, dátiles, etc. He visto también rebaños de ovejas guardados por sonrisantes pastoras negras. En esta metrópoli formada por chozas he encontrado un aeródromo dispuesto para recibir los aviones de la base de Aden, que pueden hacer el recorrido hasta aquí en una hora. En la bahía, de gran calado, hay 12 barcos de guerra que pueden trasladarse a Aden en medio día.

Unregonero, descalzo, pero con turbante, recorría las sucias calles golpeando un tambor y pregonando los edictos del comisario del distrito, E. Barry, el único hombre blanco de esta ciudad, integrada por 5.000 negros. El pregonero, en un inglés chapurreado, advertía a los conductores de caravanas y a los pastores que no crucen la frontera ni penetren en la zona donde se combate. Las autoridades locales han desmentido los rumores circulados en Djibuti, según los cuales los japoneses están enviando armas de contrabando a Etiopía a través de estas quinientas millas de línea costera, por donde hay innumerables rutas de caravanas. También se ha afirmado que la principal ruta de caravanas, Zeilah, Borama, Jijiga, no se ha cerrado como consecuencia de las hostilidades, y que la patrulla fronteriza de camellos ha sido aumentada para reforzar la vigilancia, al mismo tiempo que se han cancelado todos los permisos de los oficiales.

HASTA LOS ALIADOS DE MUSSOLINI ESTAN YA CONTRA EL

Un fascista austriaco afirma que todo el mundo en su país está al lado de Etiopía

Viena, 17.—Según ha manifestado el vicescáldo de Viena, doctor Karl Ernest Winter, «el 99 por 100 de la población austriaca está al lado de Etiopía en el conflicto italoetíope». «Nadie en Austria simpatiza con la aventura de Italia en Etiopía. El desencadenamiento de esta guerra recuerda a todo Austria la línea de acción seguida por Italia en la gran guerra. La Italia fascista ha logrado la triste celebridad de comenzar una guerra que pudiera desencadenar una nueva guerra mundial. La resolución de las acciones de Italia es incalculable. Si la tensión entre Italia e Inglaterra se hace mayor,

se puede dar por seguro la reconciliación italoalemana, y entonces la garantía de la independencia por Italia sería inútil. Por esto Austria debe permanecer firmemente al lado de la Sociedad de Naciones, por lo que no es bueno que Austria se incline solamente al lado de Italia. El fascismo ha abandonado la parte positiva del marxismo—la idea de la libertad, paz e internacionalismo—y ha conservado la parte negativa del mismo—colectivismo y terrorismo—. Es trágico para los católicos austriacos el ver que en el país en que está situada la Silla de la Iglesia se dejan sueltos «los perros de la guerra» contra otros cristianos.»

Hoy se votarán las sanciones económicas

Ginebra, 17.—A pesar de las dificultades surgidas hoy en el seno del Comité económico, son muchos los que creen que mañana votarán las sanciones económicas. Hoy ha llegado de Berlín el señor Marredas, especialista en cuestiones de Tratados de comercio, habiéndose puesto inmediatamente

Herido por un ladrón

Bilbao, 17.—En el pueblo de Galdames, el vecino Angel Miguel sorprendió a un individuo que intentaba cometer un robo en una finca. El ladrón le dió una cuchillada en el pecho y le causó una herida grave. El agresor fué detenido.

## TRIBUNALES

## Treinta años de reclusión para Luis Frutos, autor de la muerte de su patrono en la calle de Vallehermoso

Ayer mañana, en el Tribunal de urgencia, se reanudó la vista de la causa seguida contra Luis Frutos, quien, desesperado por la angustiosa situación económica en que se encontraba y la falta de medios para atender a su hija, débil y enferma, cuyo sostenimiento exigía cuantiosos gastos, reclamó a su patrono, el maestro de obras Alfonso Mingo, el importe de varios jornales que le adeudaba, y ante la negativa de éste le disparó dos veces una pistola, causándole lesiones que a los veinticinco días originaron su muerte.

Esta vista comenzó el viernes pasado; pero los peritos médicos encargados de dictaminar sobre el estado mental del procesado solicitaron unos días para emitir su informe con las debidas garantías, y ayer comparecieron ante la Sala, en primer término, formulando el siguiente

## Dictamen de los médicos

Contestando a preguntas del Ministerio fiscal y del defensor, señor Muñoz Zafra, los peritos, doctores González Bernal y Rodrigo, manifiestan concretamente que si bien el procesado no puede ser considerado como un normal, de capacidad mental tan deficiente que puede ser equiparada a la de un niño de doce años. Han hecho un examen escrupuloso de Luis Frutos y han llegado a estas conclusiones después de variadas experiencias llevadas a cabo en su persona.

También reconocen que el procesado se hallaba bajo la influencia de una gran excitación nerviosa al ocurrir el hecho, debida al peligro que corría la vida de su hija.

Terminado el informe de los peritos comienza la prueba de

## Testigos

Suben a estrados sucesivamente varios testigos, compañeros de trabajo del procesado, y todos ellos coinciden en afirmar que Alfonso Mingo les adeudaba jornales; que cuando se los reclamaba contestaba insolentemente, llegando en ocasiones a echar mano al bolsillo del pantalón, como si tratara de sacar un arma para amedrentarles; que también les decía fueran al Jurado mixto a exigirselo, oportunidad que no utilizaron los obreros, pues sabían estaba declarado insolvente, y cuando acudían a ese organismo no lograban sacar nada en limpio; que afirmaba siempre que no tenía dinero para pagarles y que si tenían valor se lo exigieran de hombre a hombre, amenazándoles si continuaban solicitando el dinero con paralizar la obra y ponerlos a todos en la calle.

A preguntas del Ministerio fiscal, afirman que Alfonso Mingo solamente les debía la última semana de jornales, exceptuando a uno, Martín Oreja, a quien adeudaba unas 400 pesetas; que el día en que ocurrió el hecho les había prometido pagarles al siguiente, puesto que habían de reanudarse las obras con materiales que había contratado.

Después de los obreros comparece el doctor Castell, médico de cabecera de la familia del procesado, quien afirma que la esposa de éste está gravemente enferma, razón por la cual no puede amantarse a la hijita del matrimonio, de cuatro meses de edad, debiendo ser alimentada exclusivamente con leche maternizada, corriendo peligro de morir si se prescindiera de este tratamiento, pues no podía asimilar otro alimento. Manifiesta, a preguntas del defensor, que cada bote de leche cuesta unas 18 pesetas y sólo dura tres o cuatro días.

Seguidamente prestan declaración varios proveedores de materiales, quienes coinciden en afirmar que Alfonso Mingo era persona informal en sus operaciones; que a todos les adeudaba dinero y que vivía rodeado de trampas, pues hasta la dueña de la casa que se estaba construyendo se negaba a facilitarle dinero por haberle dado ya más del necesario para concluir la obra. A todos les consta que debía jornales a los obreros que trabajaban a sus órdenes y que cuando los pagaba lo hacía con gran irregularidad. Los testigos han estado unánimes en afirmar que el procesado es una buena persona, buen trabajador e incapaz de ninguna mala acción. Esta parte de la prueba ha sido francamente favorable al procesado.

## Informe del fiscal

Este modifica sus conclusiones, elevando la pena que solicita de veintitrés años a veinticinco.

Comienza D. Francisco Poyatos, representante del Ministerio público, su informe aludiendo a la reputación del contrastista muerto, que ha sido atacada y vejada en este acto, y hace una narración sencilla de los hechos.

Alfonso Mingo no era un capitalista, no era un explotador del trabajo de los demás; era simplemente un obrero más, elevado por su propio esfuerzo a la categoría de patrono; pero supereditado sim-

tre abogado D. Pedro Rico, y así lo estimó el Jurado, después de la reglamentaria deliberación, mostrándose de acuerdo con las respuestas que motivaron la revisión de hoy.

I. L.

## La nueva composición del Supremo.—El Ministro de Justicia y Trabajo nos da la razón

Afirmábamos hace unos días en estas columnas, y apoyábase esta afirmación en datos concretos y preceptos legales indiscutibles, que el ministro de Justicia carecía de facultad para modificar la composición de las Salas del Tribunal Supremo y que no existía ninguna disposición que se lo permitiera. Por el contrario, la República había dictado una ley en 6 de Mayo de 1931 que lo impedía terminantemente, al atribuir con exclusividad a la Sala de Gobierno esta facultad modificadora de la distribución de magistrados en las Salas.

Pues bien: el mismo día que nosotros publicábamos esos comentarios, por la noche presentaba el señor ministro a las Cortes un proyecto modificando ese artículo 5.º de la ley de 6 de Mayo de 1931, que quedará redactado del siguiente modo:

«Artículo 5.º La Sala de Gobierno, dentro del plazo que señala el párrafo segundo del artículo 641 de la ley orgánica del Poder Judicial, podrá proponer al ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, y éste acordar, que se modifique la composición de las Salas cuando así lo aconseje la conveniencia del servicio.»

Ahora sí, señor ministro; ahora sí puede modificarse la composición de las Salas. Pero antes no; antes teníamos razón. Este proyecto, que no ha pasado inadvertido, robustece nuestras afirmaciones del otro día. Lo celebramos por lo que a nuestro celo profesional atañe; pero... habría que oír, si pudiera hablar, lo que diría esa vestal que se llama la independencia del Poder Judicial...

## Vistas señaladas para hoy Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Madrid sobre divorcio. Letrado, Sr. Ripoll.

Recurso contra sentencia de Valencia sobre divorcio.

Recurso contra sentencia de Madrid sobre divorcio. Letrados, señores Zarrallejo y Arenas.

Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por Jerónimo Ca-

sado y otros contra sentencia de Madrid sobre asesinato y lesiones.

Recurso interpuesto por Antonio Canisano y siete más contra sentencia de Sevilla sobre sedición y tenencia ilícita de armas.

Recurso interpuesto contra sentencia del Juzgado de Illescas por Marcelino Bravo sobre intrusión de ganados.

Recurso interpuesto contra sentencia de Pamplona por Carlos Sáinz sobre atentado.

Sala tercera.—Resoluciones sin vista.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Pola de Siero sobre desobediencia.

Sala quinta.—Resoluciones sin vista.

Sala sexta.—Auditoría de Marina. A las diez y media, causa contra el capitán de Intendencia de la Armada D. Rafael Ruiz de Peraltá sobre malversación de caudales.

Audiencia territorial Sala primera.—A las diez, doña Consuelo Salvadiós con doña Clara Martín sobre rescisión de contrato.

Don Mariano Maetin con doña Lorenza García sobre pago de pesetas.

Sala segunda.—A las diez, don Félix García con doña Petra Bueno y otro sobre pago de pesetas.

Banco del Oeste de España con D. Jacinto Baeza sobre pago de pesetas.

Tribunal Contencioso-administrativo provincial

A las diez, doña Clotilde Gil con la Administración sobre revocación de acuerdo.

El cura párroco de la Concepción con la Administración sobre revocación de acuerdo.

Audiencia provincial

Sección primera.—A las diez, continuación de la vista de ayer.

Sección segunda.—A las diez, causa por resistencia.

Causa por estafa.

Causa por usurpación de títulos.

Causa por robo.

Sección tercera.—A las diez, causa por lesiones por imprudencia.

Causa por robo.

Sección cuarta.—A las diez, causa por tenencia ilícita de armas. Letrado, Sr. Cañabate.

Dos causas por estafa.

Causa por amenazas.

Sección quinta.—A las diez, apelación de auto de procesamiento. Tres pleitos de divorcio.

## EN FAVOR DE LOS PESCADORES

## La resolución del pleito del carburante

En la «Gaceta» se ha publicado estos días una resolución del ministro de Hacienda resolviendo el pleito que tenían planteado los pescadores con motivo de la subida en el precio del gas-oil. Larga ha sido la tramitación y perjudicial para los pescadores, que vivían en una lamentable situación de miseria antes de ocurrir el aumento, y que, como consecuencia del mismo se encontraron con dificultades insuperables para poder adquirir el carburante. Larga y complicada, porque se produjeron en las costas estados pasionales que hubieran dado lugar a graves conflictos de no haberse impuesto la sensatez y el buen sentido en la mayoría de ellos.

La sensatez ha ganado el pleito. La sensatez en los pescadores y la reflexión en el ministro de Hacienda. Lo ocurrido se hubiese podido evitar oponiéndose a la subida del gas-oil a los pescadores. Es necesario que los gobernantes se den cuenta de una cosa: todas las clases sociales viven en España con dificultades; pero viven, los pescadores no pueden vivir. Su miseria es tal que produciría espanto al país si se detuviera un poco para observarla. El ministro de Hacienda, impresionado sin duda por los informes recogidos estos días, se decidió a dejar las cosas tal como estaban, o sea a restablecer el precio del gas-oil a 22 céntimos.

Pero hizo algo más, que coincidió en parte con lo que nosotros le pedimos. Ha obligado a los que usan el carburante a contribuir con dos céntimos por litro a obras sociales; concretamente, a vejez e invalidez, enfermedades, orfandad y viudedad. Nada más que a esto pueden destinarse los dos céntimos, y en ello debe haber una estrecha vigilancia, pues el cumplimiento de esta obligación acabará con muchos dramas y secará muchas lágrimas. Tenemos por cierto que tal auxilio no significaría gran cosa, dada la magnitud del problema social y económico de los pescadores, mucho más si sale del montón o monte mayor de la pesca, es decir, si lo pagan armadores y tripulantes. Pero también tenemos por cierto que una organización obligada de estos seguros acabará con el triste espectáculo que ofrecen hoy en algunos puertos los viejos pescadores que no pueden trabajar y con la dramática situación en que quedan los hogares de los pescadores cuando éstos pierden la vida. Lo verdaderamente justo, puestos a resol-

ver el problema de los pescadores en vista de su triste situación, hubiese sido no descontarle los dos céntimos. El carburante se lo ofrecen hoy a los pescadores a 22 céntimos. Pero, en cambio, a los armadores de altura, a los que tienen más medios para surtirse en los puertos extranjeros se lo dan a 18 céntimos el litro. Con ello se evita que consuman gas-oil extranjero. Pero sí se puede dar a 18 céntimos a los armadores de altura, ¿por qué no darlo a los pescadores de bajura, cuya miseria es bien patente? Una mejora tan codiciada por los hombres de mar no costaría al Estado más de 300.000 pesetas. A tan poco precio, se podría acudir en auxilio de una clase tan necesitada y tan digna de la protección de todos.

No nos duelen prendas a la hora de expresar nuestra conformidad con aquellas disposiciones justas, vengas de donde vengan. Por eso hemos podido coincidir en más de una ocasión con el señor Chapaprieta y hasta aplaudirle en alguna de sus obras. En este caso del gas-oil ha procedido, si no con diligencia, por lo menos con su buen sentido, muy de estimar en estos tiempos. Pero se ha quedado corto. Los pescadores merecen que sea la Hacienda pública la que pague esos dos céntimos declarados obligatorios en la orden ministerial. Medite sobre ello el Sr. Chapaprieta y verá que es cosa de absoluta justicia.

## ASUNTOS QUE NECESITAN ACLARACION

## La cuestión de los peritos inspectores de buques

Hace pocos días publicábamos un editorial en el que inquiríamos quién intervenía en la Marina civil; pero refiriéndonos sólo a los asuntos de la Dirección general de la Marina civil y Pesca, de reciente creación.

No es únicamente ese asunto el que necesita aclaración, sino que hay otros muchos que cuestan al Estado sus buenas pesetas sin beneficio alguno para el Tesoro, por no estar organizados los servicios como la ley ordena. Y como el asunto lo merece y la opinión pública debe estar al corriente de la forma en que se desarrollan estos servicios, los pondremos, por

## BANCO DE ESPAÑA

## EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3,50 POR 100 Y DOS AÑOS FECHA

## Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de Octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 11 del actual, la Dirección General del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de Octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de Enero, 23 de Abril, 23 de Julio y 23 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de Enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y su sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retiradas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

## CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 23 del corriente, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3,50 por 100 y dos años fecha, o sea al vencimiento de 23 de Octubre de 1937, debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3,50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes; siendo por cuenta del Tesoro el correteaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al subscriber que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de correteaje antes mencionado.

## SUBSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 23 del actual, en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

## Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente, siendo por cuenta del Tesoro el abono del correteaje oficial, y teniendo aquellos la obligación de facilitar, al subscriber que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado correteaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por lascarpets provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente, y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo subscriber, bien sean de 5.000 pesetas o menores o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los subscribers por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada subscriber al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolvirá éste a los respectivos subscribers, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Madrid, 15 de Octubre de 1935.

P. El Secretario general,

Joquín Alcaraz

ejemplo, en antecedentes de lo que ocurre con los peritos inspectores de buques.

En virtud de la ley de 12 de Enero de 1932 que creó la Subsecretaría de la Marina civil, y el decreto de 30 de Agosto del mismo año para su ejecución, se convocó e oposición para cubrir veintidós plazas de peritos inspectores de buques, afectos a las distintas Delegaciones marítimas del litoral; los que obtuvieron plaza tomaron posesión de sus destinos el mes de Noviembre de 1933. Pues bien: a pesar del tiempo transcurrido y que el sueldo anual total que perciben es de 173.000 pesetas, hoy en día no saben cuál es su verdadera obligación como tales peritos, pues aún no se ha publicado el reglamento que la especifica, como ordena el artículo 16 de la citada ley, no habiendo dado, por lo tanto, ningún beneficio al Estado hasta la fecha, pues les han

ordenado ponerse a las inmediatas órdenes de los ingenieros navales (que son unos señores particulares, cuyo nombramiento además está hecho legalmente por no haber precedido concurso ni oposición para ello, como está ordenado en los reglamentos vigentes), siendo estos señores los que cobran por tarifa los reconocimientos que los peritos efectúan.

En distintas ocasiones se han dirigido al subsecretario de la Marina civil y al inspector general de buques y construcción naval en réplica de que esta situación se normalice; pero hasta la fecha nada han conseguido, a pesar de absurdo que significa que veintidós funcionarios del Estado, cinco de ellos con categoría de jefes de Administración, estén a las órdenes de unos señores particulares que cobran por tarifa y ni siquiera tributan por las utilidades que les proporciona el tra-

bajo que los peritos ejecutan.

Por todo lo expuesto interesamos de quien corresponda la oportuna intervención para que el asunto de la inspección de buques quede debidamente aclarado y puedan los peritos inspectores ser beneficiarios para el Estado español, que es, en resumidas cuentas, quien les retribuye.

## Descubrimiento de un depósito de Cartuchos de dinamita

León, 17.—La Guardia civil de Boñar ha detenido, en el pueblo de La Llana, a Aurelio García Sánchez, de veintidós años, que en unión de otros cuatro tenían ocultos 210 cartuchos de dinamita en una cueva cercana.

De los explosivos se hizo cargo el jefe de la Guardia civil del puesto de La Veclilla.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión



EL PARLAMENTO

El ex ministro señor Marraco dejó de enviar un expediente al Tribunal Supremo, y en la sesión se habló de las responsabilidades a que hubiera lugar por denegación de auxilio a la Justicia

No pudo aprobarse un artículo de un proyecto de ley porque la mayoría sigue sin acudir en número suficiente a la Cámara

Sesión del día 17 de Octubre

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.  
 Preside el Sr. Alba.  
 En la tribuna y en los escaños, mucha desanimación.  
 El ministro de Marina en el banco azul.

Sobre el proyecto de protección a las industrias pesqueras

Después de aprobada el acta pide la palabra el Sr. Casas (don Hermenegildo).

El Sr. CASAS: Señores diputados: Con motivo de un ruego hecho por mí, dirigido al ministro de Industria y Comercio, relacionado con el proyecto de ley de Protección a las industrias pesqueras, se ha hecho constar por determinadas entidades que la minoría de Unión Republicana, por mi voz, se oponía con este ruego y con otras gestiones a que ese proyecto de ley viniese a la Cámara. Como esto es totalmente incierto, pongo que mi gestión se redujo a que en el mes de Julio me dirigí al Sr. Piñón, subsecretario de la Marina civil, para que abriera una información pública en la que interviniesen todos los pescadores de España durante el mes de Agosto y estuviese el proyecto en cuestión en condiciones de ser discutido por la Cámara en el mes de Octubre—ruego que le repetí al reanudarse las sesiones de Cortes—, no hay motivo alguno para que se mantenga por nadie que la minoría de Unión Republicana quiera oponerse a que ese proyecto se discuta.  
 Por el contrario, nosotros renunciamos desde ahora a que esa información se abra en estos momentos; creemos que debió

abrirse en otra oportunidad, pero que ya es tarde, y declaramos ante la Cámara con toda solemnidad que ese proyecto de ley debe venir a la Cámara cuanto antes para su discusión, y que si no viene será por culpa de la Comisión, que no ha dictaminado en debida forma, o porque al Gobierno no le interesa; por todas las causas que se quiera menos porque la minoría de Unión Republicana se oponga a su discusión.  
 Y también quiero hacer constar que es costumbre, no solo de estos, sino de todos los ministros anteriores, no atender ningún ruego de los diputados que se refiera a traer a la Cámara expedientes relacionados con algún ministerio. Con este motivo pedí hace más de quince días que viniese a la Cámara, para su estudio, el expediente relacionado con el Instituto Oficial de la Marina y también el expediente relacionado con un préstamo a los pescadores de Huelva para construir su Casa de Pósitos, y, efectivamente, ni uno ni otro ha llegado a la Cámara. Como éstas son cuestiones de interés que conviene estudiar para depurar lo que haya ocurrido, yo agradeceré al señor presidente que transmita estos ruegos a los señores ministros correspondientes, a fin de que podamos estudiar los asuntos a que me he referido.  
 El presidente de la CAMARA: Se han recibido numerosos telegramas de los industriales pesqueros pidiendo que se discuta esta ley; pero eso no está en mis atribuciones hasta que esté en el orden del día.

contestación se volverá a plantear ta cuestión en el salón de sesiones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley substituyendo una base de las concertadas con el Ayuntamiento de Cartagena referente a entrega de terrenos.

Se discute el proyecto sobre fabricación de azúcar

Seguidamente se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley con el que se restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.  
 La COMISION hace algunas aclaraciones sobre errores de redacción en el dictamen.  
 El Sr. VELAYOS consume el primer turno. Para resolver el problema de la producción de azúcar es preciso ir a la regulación de la producción de remolacha, pero también a la de la fabricación de azúcar, porque si no se interviene en las dos será inútil y hasta perjudicial todo cuanto pueda hacerse.

Se muestra partidario de que en la Comisión reguladora tengan intervención, además de los productores y fabricantes, los consumidores.  
 Para resolver el problema, creo que es preciso fijar al cultivo de la remolacha los cupos por zonas y con señalamiento de precios. Todo esto y algunas otras cosas debe hacer esa Comisión reguladora en la producción remolachera en España.  
 Cree que debe fijarse con claridad qué años han de tomarse como índice para fijar la producción.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ pide la palabra.

El Sr. VELAYOS: Los cupos de producción que se señalen a las zonas nuevas de cultivo deben ser menores que los fijados por los que llevan más de cinco años de producción, porque deben considerarse como en período de ensayo.  
 El Sr. FLORENZA, después de hacer un estudio ligero del problema azucarero mundial, pasa al caso concreto de España y dice

que aquí la industria azucarera está en crisis por exceso de producción, y más bien podría decirse que por falta de consumo. El año último se han consumido 2.000 toneladas menos, y ello obedece a que el precio del azúcar es prohibitivo para el consumidor. Mientras no se pase de un consumo de 11 kilos por año y habitante no tendrá solución el problema.  
 Considera al azúcar como artículo de primera necesidad y, por lo tanto, cree que hay que ponerlo al alcance del consumidor a un precio razonable. El de 1,75 pesetas kilo es excesivo.  
 No basta con fijar el precio de las primeras materias; hay que señalar también precio al producto para el consumo.  
 Estima que los fabricantes, los remolacheros, los propietarios de terrenos, en suma, los productores, han de estar al servicio del consumo, y no éste al servicio de aquéllos.  
 Hace falta que todos se impongan algún sacrificio, pues no hay

posibilidad de exportar, ya que en el Extranjero el azúcar está muchísimo más barato que aquí. Cree que el Estado debe acudir en auxilio de la industria azucarera.  
 El Sr. MARTINEZ JUAREZ, presbítero, interviene brevemente y se suspende este debate.  
 Se reanuda el relativo al proyecto de ley de protección a las comunicaciones e industrias marítimas.  
 Se rechaza una enmienda del Sr. CARRANZA al artículo 7.º, que se relaciona con las construcciones navales.  
 Se acepta otra, del Sr. ALVARGONZALEZ, para que se autorizen admisiones temporales de material en el caso de avería en un puerto, siempre que no exista ese material en España.  
 El Sr. ALONSO RODRIGUEZ consume un turno contra el artículo.  
 Como lo considera fundamental, pide votación nominal para aprobarlo.  
 También combate el artículo el Sr. CARRANZA.  
 Les contesta por la Comisión el Sr. SIERRA RUSTARAZO.  
 Se procede a votar el artículo 7.º, y el resultado es 91 votos en pro y siete en contra. Por consiguiente, no es válida la votación.

Pasan unos momentos en los que los diputados comentan el hecho y apresuradamente llegan dos o tres diputados más.  
 El PRESIDENTE (Sr. Tuñón de Lara) anuncia que se va a repetir la votación.  
 Hecha la votación resulta que han votado en pro 82 y en contra siete.  
 Tampoco es válida la votación y, en vista de ello, el presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y veinte minutos.

aplazase la reunión hasta la próxima semana.

Se reúne la Comisión de Guerra

Se ha reunido la Comisión de Guerra, bajo la presidencia del señor Fernández Ladreda.  
 Informó favorablemente un proyecto de Hacienda por el que se hace extensivo los beneficios que concede la ley para el reclutamiento militar a los residentes en los países europeos, igual que está concedido a los que residen en los países hispanoamericanos.  
 El Sr. Fernández Martos dió cuenta, como ponente que es, de sus puntos de vista sobre los proyectos presentados sobre aeronáutica nacional y creación de un nuevo Cuerpo de Aviación y de reha-bilitación de los generales de brigada y de división a los efectos del retiro.  
 Estos últimos proyectos quedaron sobre la mesa para estudiarlos en la reunión del próximo jueves.  
 El diputado republicano conservador Sr. Martínez Arenas piensa impugnar en el seno de la Comisión el proyecto referente a la edad de jubilación de los generales.

Desconcierto en la mayoría

Al terminar la sesión, los diputados de izquierda salían comentando el desconcierto que reina en la mayoría respecto de los debates parlamentarios.  
 Decían a este propósito que en la votación del artículo 6.º de la ley de Comunicaciones marítimas se había dado el caso de que se produjo a petición de la mayoría, y al repetirse dicha votación el Gobierno obtuvo 12 votos menos que en la anterior que se había celebrado.

El Sr. Alba lamenta la repetida ausencia de los diputados

El presidente de la Cámara hizo anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones:  
 —Programa para mañana: En primer lugar se discutirá una proposición de ley del Sr. Manglano sobre la reforma del reglamento del Cuerpo de suboficiales. Seguidamente se discutirá el proyecto de ley de comunicaciones marítimas; después, el de azúcares, y al final, como viernes, ruegos y preguntas.  
 El Sr. Alba añadió:  
 —Según me ha comunicado el vicepresidente, se ha tenido que levantar la sesión por falta de diputados, como ya ocurrió otra vez.  
 Un periodista dijo al presidente de las Cortes que se había repetido una votación porque la primera vez dió resultado negativo, y al dar la segunda idéntico resultado, hubo de suspenderse la sesión.  
 El Sr. Alba se lamentó de la repetida ausencia de los diputados.  
 Un periodista dijo:  
 —Ya verá usted cómo cuando se reorganice el sistema de pago de dietas acudirán con más asiduidad.  
 El presidente de las Cortes no contestó a esta sugerencia, limitándose a sonreír.

LA SITUACION POLITICA

La reunión de la Ceda fué muy comentada en el Parlamento

El Sr. Montei-ro regresa a Portugal

El ministro de Estado portugués, Sr. Montei-ro, fué recibido por el presidente de la República.  
 El Sr. Montei-ro emprendió ayer el regreso a su país. Almorzó en Oropesa con los ministros de Estado e Instrucción pública, que le acompañaban.

El ministro de la Guerra da cuenta de su entrevista con el presidente del Consejo

El ministro de la Guerra fué visitado ayer mañana en su despacho oficial del palacio de Buenavista por el presidente del Consejo, Sr. Gil Robles y el Sr. Chapaprietá celebraron una conferencia que duró una media hora.  
 El Sr. Gil Robles, a las dos y media de la tarde, habló con los periodistas, a quienes preguntó:  
 —¿Qué noticias me dan ustedes?  
 —Queríamos saber—dijo un informador—¿alcanze de su entrevista con el presidente del Consejo.  
 —Pues muy sencillo: hemos estado cambiando impresiones sobre el plan parlamentario a seguir.  
 —¿No han hablado ustedes de política?  
 —Al hablar del plan parlamentario—contestó—se habla siempre de política. ¿Pero a qué noticias de política se refieren ustedes?  
 —Queríamos saber concretamente si han hablado ustedes de la reforma de la ley Electoral.  
 Vaciló unos momentos antes de contestar el Sr. Gil Robles, y dijo:  
 —De nada de esto hemos hablado. Esta entrevista no tiene importancia. Porque muchas veces el presidente del Consejo, cuando pasa por aquí desde el ministerio de Hacienda a la Presidencia, tiene la amabilidad de visitarme, y tenemos un cambio de impresiones. Esto es todo.

El Instituto de Reforma Agraria y la política de contingentes

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que se ocupaba de la reorganización del Instituto de Reforma Agraria.  
 Dijo además:  
 —He suprimido los justificativos a los elementos jurídicos y he dictado una orden para dar cumplimiento al artículo 17 de la ley de 1 de Diciembre de 1933, disponiendo que, para que el Consejo ejecutivo del Instituto pueda quedar definitivamente constituido con sujeción al régimen de mayorías y minorías que la misma ley establece, se verifique la elección en la forma que se determina, cesando, cuando ésta tenga lugar, la interinidad que había, y haciendo en definitiva que los vocales representativos en el Consejo sean elegidos por sus representantes respectivos.  
 Después agregó:  
 —Insistiendo en lo que ya he manifestado recientemente sobre política de contingentes, he de decirles que estoy adoptando las medidas oportunas para que los repartos que se realicen sean equitativos, en estricto cumplimiento a las disposiciones promulgadas, sometiéndose las propuestas provisionales al estudio de las Comisiones provinciales, que se publicarán en la «Gaceta» y se dará un plazo para reclamar contra ellas.  
 Insisto en mi deseo de que los que tengan que denunciar algo en este orden, lo realicen bajo su fir-

ma, en la seguridad de que no se desatenderá ninguna denuncia.

Una visita al jefe del Gobierno

Una Comisión de obreros metalúrgicos pertenecientes al Sindicato metalúrgico de Madrid El Balauarte, acompañada de un representante de la Federación Siderometalúrgica de España y de nuestro subdirector Antonio de Lezama, requerido al efecto por un artículo recientemente publicado, visitó al presidente del Consejo de ministros para rogarle que en atención a la crisis del trabajo y a la necesidad de buscar rápida solución al paro obrero, así como para evitar que desapareciera una industria nacional que afecta a millares de trabajadores y combatir en lo posible los frecuentísimos siniestros producidos por el fuego, se active con carácter de urgencia el expediente instruido desde hace ya muy largo tiempo, a fin de instalar aparatos extintores en todos aquellos lugares donde existe peligro de incendio.  
 El Sr. Chapaprietá escuchó muy atentamente a sus visitantes y ofreció buscar solución a un problema que representa el trabajo de considerable número de obreros y supone una mayor seguridad personal y defensa de la riqueza pública.  
 Con esta medida se completará la labor realizada por otros Gobiernos, que han disminuido, hasta casi hacerlos desaparecer, los siniestros en teatros y establecimientos públicos.

En el seno de la Ceda han surgido grandes discrepancias

A la reunión que celebró anoche el Consejo nacional de la Ceda se le concedió importancia, porque los antecedentes anunciaban una escisión de trascendencia y esa escisión se esperaba fuera producida anoche mismo.  
 Los antecedentes a que nos hemos referido son éstos, que transcribimos tal y como los ha publicado un colega de la noche:  
 «Como es sabido, el diputado por Toledo D. Dimas Madariaga se encuentra en posición discrepante con la orientación actual de Acción Popular. El Sr. Madariaga pronunció esta noche un discurso, en el que expone claramente sus puntos de vista. Las líneas generales de dicho discurso serán las siguientes:  
 Cuando se formó el partido que dió origen al de Acción Popular, es decir, Acción Nacional, D. Angel Herrera, su fundador, trazó en un discurso el doctrinario de la organización. Dijo el Sr. Herrera que había que hacer una política obrerista y una política de tipo nacional. El Sr. Madariaga estima que la política obrerista que concibiera hace más de dos años el Sr. Herrera no se ha realizado en manera alguna. Las organizaciones de acción obrerista se hallan muy descontentas de la táctica política de Acción Popular.  
 Después de hecha esta exposición, el Sr. Madariaga planteará el dilema de cambiar de rumbo, en el sentido de que Acción Popular no sea un partido turnante en la gobernación del Estado, sino que vaya a hacer la política nacional de que hablara en su día el Sr. Herrera, o, por el contrario, anunciará que Acción Obrerista se declarará independiente y no seguirá a Acción Popular por los caminos puramente políticos que sigue en la actualidad.»  
 Se celebró la reunión, que duró hasta eso de las ocho de la noche, y a la salida el Sr. Gil Robles manifestó a los periodistas que habían estado hablando los reunidos de la organización de actos de propaganda ante la contingencia de unas elecciones, y que se acordó celebrar una concentración en Madrid, sin fecha señalada todavía, y en Noviembre, y otro acto en la plaza monumental de Barcelona.  
 No pasó más—y es bastante—en la reunión cedista.  
 En los pasillos del Congreso

Un grupo de diputados por Granada visita a los ministros de Justicia y Trabajo, Obras públicas y Agricultura

Un grupo de diputados por Granada ha visitado al ministro de Justicia y Trabajo para hablarle de la supresión de Juzgados en dicha provincia.  
 El Sr. Salmón les dijo que, como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones, se suprimirían jueces en la provincia de Granada; pero no Juzgados.  
 También le hablaron de una solli-

cidad que tienen presentada los mineros de Orjiva pidiendo se les conceda la explotación por su cuenta de las minas de la sierra de Lújar.  
 El Sr. Salmón les dijo que tiene en estudio un proyecto por el que se trata de resolver el problema del paro en aquella zona, por si se pudiera adoptar igual sistema que el empleado por los mineros de Mazarrón.  
 También gestionaron dichos diputados cerca del Sr. Lucía la cuestión de carreteras en aquella provincia, y el ministro de Obras públicas y Comunicaciones les dijo que una obra de riego asfáltico en aquellas carreteras serían sacadas a subasta prontamente y que se realizarán obras públicas, pues ya hay cantidades consignadas para ello.  
 Hablaron también los citados parlamentarios con el ministro de Agricultura, quien les dijo que se había realizado una inspección en la provincia de Granada respecto de algunas denuncias presentadas sobre el régimen de trigos, y que esas denuncias no habían sido comprobadas.  
 Concurso libre para inmovilizar o almacenar hasta cincuenta mil hectolitros de alcoholes neutros.  
 La «Gaceta» de ayer publica una orden por el ministerio de Agricultura e Industria abriendo un concurso libre entre comerciantes y fabricantes de alcoholes para inmovilizar o almacenar hasta 50.000 hectolitros de alcoholes neutros de vino, hasta el día 31 del presente mes.  
 Publica otra orden por el mismo ministerio abriendo por el plazo de un mes, contados a partir de ayer, información pública sobre la creación de los almacenes de venta a precio único, a cuyo fin invita muy especialmente a las Corporaciones económicas.  
 También publica otra orden sobre la importación del maíz, comprendiendo la segunda etapa desde el 17 de Noviembre próximo hasta el 31 de Diciembre, admitiéndose sólo una prórroga al terminar el plazo señalado, que no podrá exceder de diez días.

El Sr. Salmón les dijo que, como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones, se suprimirían jueces en la provincia de Granada; pero no Juzgados.  
 También le hablaron de una solli-

Un grupo de diputados por Granada visita a los ministros de Justicia y Trabajo, Obras públicas y Agricultura

Un grupo de diputados por Granada ha visitado al ministro de Justicia y Trabajo para hablarle de la supresión de Juzgados en dicha provincia.  
 El Sr. Salmón les dijo que, como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones, se suprimirían jueces en la provincia de Granada; pero no Juzgados.  
 También le hablaron de una solli-

Un expediente pedido por el Supremo que no ha sido enviado y la responsabilidad del señor Marraco

El PRESIDENTE sigue en el uso de la palabra, y dice que hace algunas sesiones el Sr. González López solicitó que se tratara del hecho de que el ministro de Obras públicas no hubiera remitido al Supremo un expediente que solicitó para estudiar un recurso contencioso-administrativo. Ya ha llegado a la Mesa el informe de la Secretaría técnica y ahora se pondrá a debate.  
 Un SECRETARIO da lectura al informe de la Secretaría técnica, que es muy extenso, y en el cual, como antecedente, expone que para resolver un recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Sociedad Salinera Española el Tribunal Supremo solicitó del ministerio de Obras públicas el expediente administrativo, que no le fué remitido, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 30 de la ley Contencioso-administrativa lo comunicó a la Cámara para que siga los trámites legales.  
 En el informe se proponen varias fórmulas para la tramitación del asunto.  
 El Sr. GONZALEZ LOPEZ interviene y dice que este caso tiene tres aspectos, sobre los que ha de resolver la Cámara: primero, la necesidad de que este expediente llegue cuanto antes al Tribunal Supremo; segundo, la responsabilidad política, y tercero, la responsabilidad penal.  
 Este problema tiene una importancia grande, porque sería tanto como anular el recurso contencioso-administrativo.  
 El envío del expediente debe ser rapidísimo, y de esto no trató; la responsabilidad política es muy difícil de aplicar a quien ya ha dejado de ser ministro, y la penal es muy difícil de apreciar, ya que no se pueden definir claramente, dentro del Código actual, los delitos de desobediencia y de negación de auxilio.  
 Sería de un efecto lamentable el que los ciudadanos se dieran cuenta de que cuando un ministro se niega a prestar auxilio a un Tribunal la única responsabilidad posible es la política.  
 Es preciso que la Cámara adopte una determinación sobre este, para que no se produzca este efecto lamentable.  
 Contestación del ministro de Obras públicas.  
 El ministro de OBRAS PUBLICAS: Aunque ocupo la cartera de Obras públicas hace algún tiempo, la primera noticia que he tenido de este asunto es ésta.  
 Yo no creo que el Sr. Marraco, mi antecesor en la cartera de Obras públicas, tuviera intención de no complacer al Tribunal Supremo. Lo que seguramente ha-

brá ocurrido es que por un descuido, no imputable a él seguramente, se ha extraviado esa petición.  
 A mi juicio, lo que procede es que se envíe ese expediente cuanto antes al Tribunal Supremo, lo que prometo que se hará inmediatamente, y si le parece a la Cámara, puede adoptar las determinaciones que estime para lo futuro. Yo, desde luego, creo que el señor Marraco no tuvo ninguna intención de desatender la petición del Tribunal Supremo.  
 El Sr. GONZALEZ LOPEZ dice que él disculpa sobre supuestos y sin ningún deseo de atacar personalmente al Sr. Marraco.  
 El Sr. VELEZ (D. Dámaso), que fué director de Ferrocarriles con el Sr. Marraco, interviene y dice que la forma en que se instruyen los expedientes, con sus múltiples incidencias, retrasan la formación de éstos, y sin duda esto fué lo que produjo la demora del Sr. Marraco en cumplir la solicitud del Tribunal Supremo.  
 El Sr. ROYO VILLANOVA: Voy a intervenir, no como catedrático, sino a pesar de ser catedrático, porque la ley de incompatibilidades me ha hecho pedir la excedencia.  
 El Parlamento liberal del 88 juzgó que por encima del Gobierno estaba la ley, y por eso impuso este precepto en la ley Contencioso-administrativa.  
 No soy partidario de substituir la Constitución actual, porque ella tiene de bueno la soberanía del Parlamento. En la Constitución se encuentra el procedimiento para hacer efectiva la responsabilidad de los ministros por medio del voto de censura.  
 El ministro es un funcionario, como lo somos nosotros, y por ello creo que existe el delito de desobediencia y denegación de auxilio. Por encima del Gobierno están el Parlamento y el Tribunal Supremo.  
 El Sr. ALVAREZ VALDES también interviene. Cree que cuando llega un testimonio del Supremo, como el actual, debe pasarse una comunicación al ministro de Justicia y al presidente del Consejo para que se esclarezcan las causas por las que no se ha enviado el expediente solicitado.  
 En este caso, como en todos los que puedan suscitarse, lo único interesante es saber si hubo o no intención de no enviar el expediente.  
 El presidente de la CAMARA: Me parece que puede aceptarse la fórmula expuesta por el Sr. Alvarez Valdés. Se enviará una comunicación al Gobierno solicitando de éste que averigüe las causas por las que no se envió el expediente al Supremo, y cuando tengamos la

NECROLOGICA

LA HIJA DE CAMPUA

Ayer falleció en Madrid, en plena juventud, la distinguida señora doña Mercedes Gertrudis de Valera, esposa del oficial de Intendencia D. Augusto Valera, e hija y hermana de nuestros queridos compañeros en la Prensa D. José L. Campúa y D. José y D. Luis L. Campúa.  
 El entierro se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Bárbara de Braganza, 11, al Cementerio municipal.  
 Expresamos nuestro sincero pésame al viudo, a los dos huérfanitos que deja la finada y a nuestros buenos amigos los señores Campúa, padre e hijos.

Información municipal

El subsidio a los ciegos

El gestor Sr. García Gallo ha visitado al subsecretario de Sanidad para manifestarle que no es cierto que se haya suspendido el pago de los subsidios por el Patronato. Lo que sucede es que muchos, y principalmente los manifestantes, no tienen derecho al subsidio, según resulta del expediente que se ha instruido al efecto, por contar con medios de vida, según el subsecretario, y otros no se contentan con no poder inplorar la caridad pública.

Esó del Estado

Ayer mañana se reunió la Ponencia encargada de estudiar el emplazamiento del futuro Estadio municipal, con asistencia de un representante de la Ciudad Universitaria.  
 Los reunidos llegaron a un acuerdo. La Ciudad Universitaria cede los terrenos al Ayuntamiento, por el Estado, a perpetuidad.  
 Exige tres condiciones: la de que el Municipio respete en sus construcciones el estilo de las de la Ciudad Universitaria; que no se puedan verificar en sus instalaciones más que actos deportivos, y que se dejen fechas libres para los que organice el Comité deportivo de la Ciudad Universitaria.  
 Faltan todavía por determinar estas fechas, lo que se hará en una reunión próxima.

En los pasillos de la Cámara

Los Sres. Alba, Chapaprietá y Gil Robles celebran una conferencia

Antes de comenzar ayer la sesión de Cortes conferenciaron con el Sr. Alba el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra. Cuando salió el Sr. Gil Robles hizo manifestaciones a los periodistas. El presidente del Consejo dijo que había celebrado el acostumbrado cambio de impresiones con el presidente de la Cámara para conocer el desarrollo de la sesión, en la que se discutirían los proyectos de azúcares y comunicaciones marítimas.  
 «¿No se reúne hoy la Comisión de Presidencia?—se le preguntó.  
 —Efectivamente; eso me ha dicho el presidente de la Cámara. La reunión ha tenido que aplazarse por no poder asistir el Sr. Armasa.  
 El Sr. Chapaprietá se detuvo un momento y agregó:  
 —Cree que el presidente de la Comisión ha hecho recuento de los vocales que se encuentran en Madrid y no hay votos suficientes. Se reunirá probablemente la semana próxima para tratar de la reforma de la ley Electoral.  
 Se le preguntó cuándo llegarían a la Cámara las Memorias relativas a los proyectos de presupuestos.  
 —Cree que hoy tendrán buen número de ellas. Dada la rapidez con que se han confeccionado los presupuestos, no ha sido posible enviarlas al mismo tiempo. Tengo en mi poder tres o cuatro, y calculo que se podrán enviar ocho o diez. Entre esta tarde y mañana llegarán a poder de la Comisión todas las Memorias y podrá empezar a trabajar sobre ellas.  
 —A la entrevista que ha celebrado usted con el Sr. Alba, ¿ha asistido el ministro de la Guerra? —No; el Sr. Gil Robles salía cuando yo entraba.  
 No pudo reunirse la Comisión de Presidencia.  
 Por ausencia de varios vocales de la Comisión de Presidencia no se pudo celebrar la reunión anunciada para ayer.  
 El presidente de dicha Comisión rogó al jefe del Gobierno que se

próxima para tratar de la reforma de la ley Electoral.  
 Se le preguntó cuándo llegarían a la Cámara las Memorias relativas a los proyectos de presupuestos.  
 —Cree que hoy tendrán buen número de ellas. Dada la rapidez con que se han confeccionado los presupuestos, no ha sido posible enviarlas al mismo tiempo. Tengo en mi poder tres o cuatro, y calculo que se podrán enviar ocho o diez. Entre esta tarde y mañana llegarán a poder de la Comisión todas las Memorias y podrá empezar a trabajar sobre ellas.  
 —A la entrevista que ha celebrado usted con el Sr. Alba, ¿ha asistido el ministro de la Guerra? —No; el Sr. Gil Robles salía cuando yo entraba.  
 No pudo reunirse la Comisión de Presidencia.  
 Por ausencia de varios vocales de la Comisión de Presidencia no se pudo celebrar la reunión anunciada para ayer.  
 El presidente de dicha Comisión rogó al jefe del Gobierno que se

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 17 de Octubre

Table with multiple columns showing market data for 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', 'Bolsa de Barcelona', 'Bolsa de Bilbao', and 'MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS'. Includes various financial instruments and their prices.

Comentarios de Bolsa

Buena fué la jornada bursátil de ayer, aunque se observaba menor movimiento para los fondos públicos, pues las noticias de carácter internacional inquietaron bastante a los habituales compradores de estos valores.

Y Banestos, que se inscribieron a 610, 317 y 253, respectivamente; las del Hispano lo hicieron a 197.

algun papel a 89, con dinero algo distante. Ya hemos dicho al principio que el corro de las obligaciones se manifestó muy activo, pues se cotizaban algunos títulos que no lo hacían desde hace muchísimo tiempo, buena prueba de que el dinero los va buscando.

Local, lotes, 5 por 100, 102,25; Mengemor, cupones, 16; Santillana, primera, 98; Lecrin, segunda, 102; H. Chorro, B y C, 100; H. Española, A, 100,50; B, 100,75; C, 102; E, 103,25 y 103; Sevillana, novena, 105,25; Duero, 106,50; Felguera, 1928, 82; Naval, 1920, 46; 1932, 46; M. Z. A., segunda hipoteca, 256; tercera, 350; Adra, 94.

Valores cotizados a más de un cambio

Banestos, 252 y 253; Guindos, fin corriente, 259-258-255 y 256; bonos Azucarera, preferente, 61 y 61,50; fin corriente, 61,25 y 61,50; Petrolillos, obligaciones, 97-97,25 y 97,50.

Bolsa de Barcelona

Acciones: Aguas de Barcelona, 186,85; Cataluña de Gas, 112,50; Hispano Colonial, 34,85; Petrolillos, 29,50; Rif, portador, 318,75; Alicante, 173,75; Norte, 194,25; Explosivos, 643,75.

Bolsín de apertura

Nortes, 195, dinero; Alicante, 174,50; Explosivos, 632,50, papel; Chades, 421, papel; Rif, portador, 320, dinero; Petrolillos, 29,75, papel; Ford, 249; Aguas, 187.

Bolsín de cierre

Explosivos, 625; Nortes, 193; Alicante, 172,75, papel; Rif, portador, 317,50; Chades, 425; Azucareras, ordinarias, 24,35; Andaluces, 7,50.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Banco de Bilbao, 1,235; Ferrocarriles Vascongados, 95; M. Z. A., 171; fin corriente, 173; Ferrocarril de Santander a Bilbao, 150; Sevillana de Electricidad, 93,50; Electricas Reunidas de Zaragoza, 183; Hidro-Eléctrica Ibérica, 785; Hidro-Eléctrica Española, 200; fin corriente, 200; Maritima del Nervión, 535; Naviera Guipuzcoana, 75; Navegación de Vizcaya, 34; Minera de Sierra Menera, 20; Maritima Unión, 285; Naviera Sota y Aznar, fin corriente, 535; Naviera Mundaca, 35; Siderurgica del Mediterráneo, 81; Altos Hornos de Vizcaya, 88; Explosivos, 615; fin corriente, 615.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

París: Londres, 74,65; Nueva York, 15,177; Bruselas, 25,25; Madrid, 207,25; Roma, 123,50; Ginebra, 494,87. Después del cierre: Londres, 74,61; Nueva York, 15,175; Bruselas, 25,12; Madrid, 207,25; Roma, 123,40.

Londres

Francos, 74,63; Dólares, 4,9181; Pesetas, 36,01; Suizos, 15,112; Florines, 72,600; Liras, 60,25; Coronas suecas, 19,393; Escudos, 11,012; Marcos, 12,24; Belgas, 29,24; Coronas noruegas, 19,905; Idem danesas, 23,400.

Nueva York

París, 6,59; Londres, 4,92; Madrid, 13,66; Roma, 8,26; Berlín, 4,024; Suiza, 3,25450.

BOLSAS EXTRANJERAS

Bolsa de metales de Londres: Cobre disponible, 35; A tres meses, 35 3/8. Estaño disponible, 232 1/8. A tres meses, 221 1/2. Plomo disponible, 18. A tres meses, 18. Cinc disponible, 16 1/16. A tres meses, 16 3/8. Oro, 141,6. Plata disponible, 29 5/16. A tres meses, 29 5/16.

Noticias varias

Nuevas cédulas hipotecarias en circulación

Por el Banco Hipotecario de España se han puesto en circulación 1.000 cédulas hipotecarias, al 5 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 31 de Octubre de 1930, así como 1.500 cédulas hipotecarias, al 5 1/2 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 12 de Enero de 1934.

Liquidación provisional

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha dispuesto la liquidación de las operaciones concertadas a fin del corriente mes, en acciones de la Sociedad Minero-Metalúrgica Los Guindos, al cambio de doscientas cincuenta y seis pesetas (256 pesetas) por acción. La entrega de los saldos tendrá lugar hoy viernes.

Retención y alzamiento de valores. Según participa la Dirección ge-

CINE GONG MARQUES DE CUBAS, 11 MAÑANA SABADO INAUGURACION. Con la sensacional película española Madre Alegría por ANA LEYVA GASPAR CAMPOS

neral de la Deuda y Clases pasivas ha sido acordado, en virtud de oficio del Juzgado de primera instancia de Pola de Siero, el alzamiento del título de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1929, serie A, número 3.184, quedando retenido en su lugar el título de igual clase de Deuda y la misma serie, número 30.184.

La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio, anuncia al público, a los efectos oportunos.

Alza en la recaudación por Tabacos y Timbres

Se mantiene la línea de alza en la recaudación de esas dos rentas del Estado. Hasta fin de Julio, los ingresos por Tabacos representaban 276,25 millones de pesetas contra 274,39 del año anterior. Hay una mejora de recaudación de 1,86 millones. Cuanto a los ingresos por Timbre, llegan a los 154,75 millones, mientras el año pasado apenas había llegado a los 146 millones. Es decir, que hay una alza de 8,81 millones de pesetas.

La Campsa quiere acallar las protestas de los consumidores de gasolina

La Campsa va a poner a la venta en sus organizaciones de suministro un nuevo producto, que va a llevar el nombre de Monopol, imitando a lo que hacen las grandes Empresas y Monopolios de combustibles líquidos del Mundo. Se trata de un supercarburante que estará formado por una mezcla hábilmente estudiada de gasolina, alcohol y benzol. El precio estará un poco por encima de la gasolina corriente, por ser un combustible líquido de más elevado rendimiento, con el cual los motores marcharán con mayor desahogo.

Correo de espectáculos

LARA.—Sábado y domingo, dos únicos días de precios económicos. Léanse carteles.

Martes próximo, estreno de «Pepe la Trueno». Protagonista, Concha Catalá. Magnífico reparto. Comedia en tres actos, de José de Lucio. Decorado de Burmann. Se despacha en contaduría para estas funciones.

ERNESTO VILCHES se presenta hoy en la Victoria al frente de su magnífica compañía, con el estreno de la obra de fama mundial «Casarrabias».

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para el domingo se organiza una gran corrida, compuesta de seis toros de Ayala Hermanos, de Ciudad Real, para los valientes matadores Jesús Solórzano, José Amo-

APROVECHE LA REBAJA

de precios para adquirir las novedades en discos LA VOZ DE SU AMO Y ODEON. O. DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A. E. Avda. Pi y Margall, 1.

Academia SOTO

Bolsa, 14, Madrid. Teléfono 10.249. Director, D. Manuel Soto Redondo (ingeniero industrial). Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en las

ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Matricula, a partir del 15 de Septiembre, de diez a doce y de cinco a siete. Pidan datos y reglamentos.

Gabanes

y trajes a medida en preciosos y ricos géneros, de 75 a 300 ptas. Abridas, etc. La casa más surtida de Madrid. ZARDAIN. Hortaleza, 108.

VIA JANTES PARA EL CABELLO

LA LOGION ROM NO TIENE RIVAL

BIBLIOGRAFIA

ABKIMA. 2.ª EDICION. Interesante edición documental. Tamaño grande. Ilustrada. 18 x 25, con Mapa general de Africa y Europa, 45 por 25, en papel couché, plegable.

Mapa de Etiopía COSTUMBRES ABISINIAS. Autor: LUIS HERNANDEZ ALFONSO. (Premios Zozaya y Cervantes.) Mapas: J. RUBIO (topógrafo del P. T. español). PRECIO EXCEPCIONAL, 1,50. (A reembolso, DOS PSETAS)

Exclusiva: LIBRERIA CLIMENT MORATIN, 49 — Apartado 837 — MADRID

Remitimos certificados los cuadernos 1.º a 5.º de LA HIJA DEL PRESIDIO al recibir 70 céntimos en sellos de Correos. SOLICITE a correspondientes o bien a Editorial Castro, S. A. Carabanchel (Madrid)

PIEL, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones. Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9. CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

CIRO DE PRICE.—10,30, gran velada de boxeo. Cuatro combates. Félix Gómez-Nistal, Sangchilli-Magnoli.

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.329.)—Sesión continua sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, segunda semana de La vida alegre (Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald).

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Música y Mujeres (maravillosa creación de Ruby Keeler, Joan Blondell y Dick Powell; enorme éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, Cruz Diablo (lo mejor de la temporada).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Episodio.

FUENARRRAL.—6,30 y 10,30, programa doble. Basta de mujeres (Victor Mac Laglan y Edmund Lowe), Tango Bar (Carlos Gardel y Rosita Moreno) (Butacas, tarde, 1,75; noche, 1,50).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796.)—6,30 y 10,30, Ojos cariñosos (en español; por Shirley Temple; cuarta semana).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, la obra cumbre de Victor Mac Laglan El delator (segunda semana).

CINEMA ARGUELES.—(Teléfono 45.346.)—6,30 y 10,30, Cruz Diablo (lo mejor de la temporada).

CINE LATINA.—6 y 10,15, Los perritos de Shirley Temple; formidable éxito. El crimen del Vanities (hablado en castellano; emocionante drama policiaco; espectacular revista) y otras.

Lunes, Perdona, señorita (John Gilbert) y Peggy de mi corazón (Marion Davies).

VELUSIA.—Sesión continua.—Champ (Jackie Cooper y Wallace Beery). (Butaca, una peseta).

CINE MADRID.—5 (continua; butaca, una peseta), ¿Qué hay, Nellie? y El noveno huésped.

PARDINAS.—(Fémina, mitad de precio para señoras.)—6,30 y 10,30, la graciosísima película en español Sesenta horas en el cielo (por Lepe y Alady; para tumbarse de risa).

CINEMA EUROPA.—6,45 y 10,30, Un hijo de familia (en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30, ¡Aquí hay gato encerrado! (Graciosísima producción, por Victor de Cowa; exitazo cómico).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Patricio miró a una estrella (en español).

FRONTON MADRID.—4,30, Maruja y Angelina contra Angelinas y Celi; Lolita y Lolilla contra Lumi y Emili.—10,15, Mendi y Pili contra Quinita y Marichu; Lumi y Angelita contra Natí y Carmenita.

FRONTON GHIKI-JAI.—Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

MARTIN.—6,30, Las de los ojos en blanco.—10,30, Mujeres de fuego.

PAVON.—(Compañía revistas frivolas.)—6,45, La pipa de oro.—10,45, La sota de oros (éxito sin precedentes).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Casa Americana de LUBRIFICANTES perfectamente introducida en España necesita representantes en las provincias de TOLEDO, CIUDAD REAL, VALLADOLID, BURGOS, ZAMORA y SALAMANCA. Indispensable buena referencia. Apartado 4.016, Madrid.

SINDICOS

EL síndico del gremio de constructores de pozos y atarjes (casco), tarifa 4.ª, clase 7.ª. Las listas del reparto están expuestas del 18 al 22 Noviembre, Espejo, 10. Las reclamaciones ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 8.

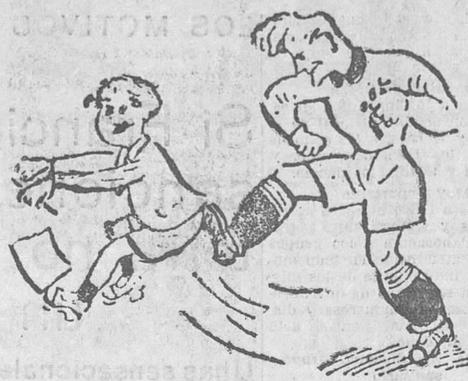
EL síndico del gremio de constructores de pozos y atarjes (segunda base), tarifa 4.ª, clase 4.ª, epígrafe 20, notifica a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para el año 1936 estarán expuestas en la Cámara de la Industria (Huertas, 13), de cuatro a siete, durante quince días, a contar de la fecha de este anuncio.

EL síndico del gremio de ebauistas de lujo (casco), tarifa 4.ª, clase 1.ª, epígrafe 1, notifica a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para el año 1936 estarán expuestas en la Cámara de la Industria (Huertas, 13), de cuatro a siete, durante quince días, a contar de la fecha de este anuncio.

ANUNCIOS

Valverde, 8.

CON LAPIZ AJENO



EL AUTOGRAFO DEL CAMPEON DE FUTBOL

(De «Humoristische Listy».)

COSTUMBRE

«¿Por qué razón lleva usted dos chicas tan iguales en el soporte?
«¡Oh! Siempre me ha gustado llevar piezas de recambio.
(De «Marc' Aurelio», Roma.)

ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. Democracia, 20. «Gestional».

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Urgente ausencia. Vendo comedor magnífico, despacho, tresillos, sillerías, vitrinas, mesas isabelinas, alfombras, cuadros, muebles hall, arañas y demás objetos del piso Velázquez, 30, primer izquierda.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larrá, 13; 28.260.

Recauchutados Numanca. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 24.058.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

COMPRAS

A bono coche siete plazas, desde 800 pesetas mes. «El Montañés». Teléfono 58.052.

Garantizo carnet, mecánica, Código, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Matrimonio joven desea portería, aunque sea ganando poco. Señal: Palencia, 9, primer interior izquierda.

OFERTAS

Necesito representantes y representantes para trabajar en plaza las exquisitas tortas sevillanas Inés Rosales. Depositario: Rodrigo Barro, Donoso Cortés, 1. Teléfono 44.919.

Ingreso voluntariado Ejército. — Informes: Instituto «Marte». Hortaliza, 116.

Colocaciones gestionamos, pagando después. Instituto «Marte». Hortaliza, 116.

COMADRONAS

MANICURAS

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Partos. Estefanía Rao, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaliza, 61. Provincias, sello.

Comadrona, consultas gratis. Francisco Silveira, 43. Teléfono 50.254.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

CONSULTAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platea.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compra muebles, máquinas coser, escribir, objetos valor. Espiritu Santo, 24. Teléfono 17.805.

CONSULTAS

MEDICAS

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

CORRESPONDENCIAS

Oriente. Mamá sigue grave. Pesimismo. — Hoy desearía verte.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once, cuatro-siete, extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

MAQUINAS

Máquinas escribir, suero, calcular, multicopistas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaliza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PATENTES

Razón social. Naamlooze Vennooschap I r m a Industrie en Ruwmateriaal Maatschappij, propietaria patente de invención 123.161, concedida por «Mejoras en la fabricación de planchas de empaquetadura con refuerzo interior de tela metálica», ofrece licencia de explotación de dicha patente. Dirección: Oficina Patentes Marcos. Jaime Isern, Alcalá, 18, Madrid.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función menstrual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas. Madrid, principales farmacias. Borrel, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

FINCAS

Vendo solar muy céntrico, facilidades, casa 8 0/0 libre. Blanco, dato, 10.

Casa ocho habitaciones, gran corral, cueva, 8.000 pesetas. Naves industria, vaquería, vendido, alquilo. José Paulete, 5 (Puente Vallecas).

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiores, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envios reembolso provinciales.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envios provinciales.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provinciales. «La Ideal». Jardines, 23.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MADERAS

Arred. Tableros contrachapados, chapas de maderas finas. Lista, 57. Teléfono 61.903.

MAQUINAS

Máquinas escribir, suero, calcular, multicopistas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaliza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PATENTES

Razón social. Naamlooze Vennooschap I r m a Industrie en Ruwmateriaal Maatschappij, propietaria patente de invención 123.161, concedida por «Mejoras en la fabricación de planchas de empaquetadura con refuerzo interior de tela metálica», ofrece licencia de explotación de dicha patente. Dirección: Oficina Patentes Marcos. Jaime Isern, Alcalá, 18, Madrid.

SASTRERIAS

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

Huechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

TRASPASOS

Taberna, tres huecos, vivienda, cueva, baratísima. Teléfono 77.264.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VENTAS

Comedor cubista, sillas tapizadas, completo, 215 pesetas. Veguillas. — Desengaño, 20.

VARIOS

Sombreros reformo, limpio, fino. Calle San Lorenzo, 3.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 3 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Stifilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácese instalaciones establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Derribo. Vendo baldosin, azulejo, buena madera, carpintería, huecos fachada. Mesonero Romanos, 16.

Saldo jerseys. Pozas, 2, librería El Estudiante.

Líquido por enfermedad todas existencias, antigua librería Juncosa. — San Bernardo, 29. (Se cede de este local).

Primera casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería, Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez).

Liquidamos verdad camisas cualquier precio; matrimonio, 100 pesetas; cromadas, 50; turcas, 13,50. Valverde, 8 (rincónada).

Casa Jiménez. Venta, alquiler y los novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Máquina escribir, 10 duros. Cava Baja, 30, principal.

Se liquida partida colchones lana barafsimos. Espirito Santo, 24.

Faroles cimiterio, cantidabros niquelados. Fábrica, Alvarez Gato, 3.

CALLOS
Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Compra libros, bibliotecas, archivos. Grabados, sellos para coleccionistas. Pasadizo San Gines. Teléfono 27.067.

Oro, 5,85 gramo. Págame todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,80; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Dolán, Preciados, 34, entre snelo. Teléfono 17.353.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Clinica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaliza, 61. Provincias, sello.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecnografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas. Teneduría libros, 15 pesetas.

Policia, conductores. Bachillerato, Taquimecnografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Monteza, 2.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida Republica, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

## EL ACTO MONSTRUO DEL DIA 20

Se reciben entusiastas adhesiones de todo el frente izquierdista y se hacen las advertencias precisas para una perfecta organización del acto

### Advertencias convenientes a los viajeros por ferrocarril

Con el fin de evitar las dificultades que los correligionarios puedan encontrar al iniciar el viaje para asistir al acto de D. Manuel Azaña, ocasionadas por la aglomeración de viajeros o por falta de asiento en los trenes, se notifica una vez más a todos la necesidad y conveniencia de que se avise al jefe de estación con la mayor anticipación posible el día y tren en que piensan efectuar el viaje, obteniendo el billete en cuanto les sea despachado. A ser posible, con una anticipación mínima de veinticuatro horas, presentando la tarjeta de asambleista.

### Un rasgo simpático de los concesionarios de las sillas

Los concesionarios de las sillas que se colocarán en el campo del mitin han entregado la cantidad de 250 pesetas para raciones de los correligionarios que han hecho el viaje a pie.

### Un ruego de Izquierda Republicana a todos los afiliados y simpatizantes

Se advierte a todos los afiliados y simpatizantes de Madrid que hacen por teléfono, al domicilio central del partido, pedidos de localidades, que la Comisión se ve en la imposibilidad de reservar estos pedidos, ya que todas las entradas se han puesto al despacho del público, que en enormes cantidades acude a nuestros Centros. Por tanto, rogamos a cuantos deseen asistir al grandioso acto se abstengan de hacer pedidos por teléfono y acudan a recoger las entradas a los numerosos Centros habilitados al efecto, los que permanecen abiertos para esta finalidad de diez de la mañana a dos de la tarde y de cinco de la tarde a diez de la noche. Para evitar en lo posible la incomodidad de una larga espera, se ruega también a todos acudan a recoger sus entradas a los Centros más cercanos a sus barrios, debiendo, los que puedan hacerlo, efectuar sus pedidos por la mañana, en que la aglomeración de público es menor.

Centros para el despacho de localidades: Mayor, 6, Izquierda Republicana; barrio del Pacifico, Gutenberg, 10; Carabanchel Bajo, C. I. R.; Leganés, plaza de la Constitución, 13; Cuatro Caminos, Bravo Murillo, 125, C. I. R. Se ruega a todos los correligionarios que deseen vender en el campo artículos del ambigü el día 20 pasen por Secretaría, de seis y media a siete y media de la tarde de hoy, para recoger los volantes de autorización.

### Conferencia del Sr. Just con el ministro de la Gobernación

Antes de que abandonara el Congreso el ministro de la Gobernación, Sr. De Pablo, celebró una conferencia con el Sr. Just sobre el acto del domingo, en el que hablará el Sr. Azaña.

Dijo el ministro que convenía situar varias puertas, tanto para la salida como para la entrada, con objeto de evitar puntos de aglomeración.

El Sr. Just le manifestó que tanto a la entrada del mitin como a la salida se darían las oportunas órdenes para evitar la aglomeración de gente, y recordó al mismo tiempo que en ningún acto de esta naturaleza celebrado por las izquierdas se había alterado el orden público.

El ministro dijo que al autorizar el acto demostraba que no le parecía mal y que no había inconveniente alguno.

### La Juventud de Izquierda Federal

El Comité ejecutivo municipal de la Juventud de Izquierda Federal advierte a todos los afiliados

dos componentes de los grupos de orden para el acto del día 20 que no dejen de asistir hoy viernes, a las ocho de la noche, al domicilio de Izquierda Republicana, Mayor, 6, para recibir instrucciones.

### Muy importante.—Los viajes en camionetas

Merced a las gestiones del diputado de Izquierda Republicana Sr. Just, en representación de la Junta organizadora del acto de Izquierda Republicana, donde pronunciará el esperado discurso don Manuel Azaña, se ha concedido por el ministro de Obras públicas

## LA PERVERSIDAD HERRERISTA

### ¡No hay un solo republicano de izquierdas que no aguarde con entusiasmo el acto del domingo!

El entusiasmo izquierdista a que da lugar en España entera—toda una en su fervor antifascista—el acto del Sr. Azaña, es demasiado grande y demasiado limpio para que no intentase falsearlo la intención siniestra y perversa del Sr. Herrera, jefe invisible de la Ceda. Aquí está ya. Anoche, en su respiradero nocturno —«Ya», el de las defraudaciones al Estado—, aparece.

Lo hemos leído y leído, y creemos conveniente publicarlo. Tiene, tendrá, una doble eficacia: de un lado, descubrir el miedo que el acto del domingo inspira al Sr. Herrera y su compañía; de otro, estimular a los hombres de izquierda a cumplir con su más inmediato deber, que es la unión.

Dice así: «Comienza a formarse un ambiente un tanto enrarecido en torno al mitin del próximo domingo, en que hablará el ex presidente del Consejo D. Manuel Azaña. Hay elementos responsables, aunque no directivos, de la izquierda que no se muestran excesivamente satisfechos. La razón es clara: el acto no va a encuadrarse dentro de los límites de la izquierda gubernamental. Antes de celebrarse, la atmósfera que lo rodea desborda ya esos límites. Se trata de una concentración de tipo marxista, en la que se va un poco más lejos que otras veces, pues ya hasta los grupos comunistas han anunciado su simpatía y su asistencia. No faltarán gritos

significativos, ni puños en alto, ni, probablemente, otras manifestaciones de carácter netamente subversivo. Había muchos elementos de izquierda que, disgustados con la conducta seguida por los dirigentes desde Octubre de 1934, esperaban el tantas veces prometido manifiesto para conocer la auténtica posición de aquellos en relación con la orientación revolucionaria de socialistas y comunistas. Pero el manifiesto no aparece, y el acto de Madrid podía servir de índice de conducta en reemplazo del nonnato documento. Esos elementos esperan el acto para tomar un rumbo definitivo. Pero ya las impresiones previas y los anuncios de determinadas corrientes obreras que sirven de principal fundamento a la esperanza de una gran concurrencia, de otro modo difícil de lograr, llevan al ánimo de aquellos izquierdistas templados un desaliento que no tendría nada de particular se concretase en un momento dado en actitudes de disidencia.»

No habrá un solo republicano de izquierdas—ni uno solo—que no comparta el entusiasmo y la esperanza que toda la opinión democrática del país siente ante el acto del domingo. Mas si, en efecto, existiera algún «escrupuloso», todos veríamos con agrado su eliminación hacia el Sr. Herrera. Sería merecedor de que lo barriéramos a su vera, en el momento a barrer de los feriantes de la cruz.

y Comunicaciones la autorización para que el día 20 puedan los asistentes al mitin hacer el viaje en camionetas de carga.

**Comisión de Orden**  
Se ruega a los inscriptos en esta Comisión acudan al local de la misma hoy viernes, a las ocho de la noche, los jefes de grupo, y a las diez y media, los demás.

**Muy importante**  
Rogamos a todos nuestros correligionarios y simpatizantes presenten su colaboración a los grupos de orden, atendiendo en todo momento las indicaciones de los mismos, en la seguridad de que nuestra organización, numerosa y disciplinada, solventará en el acto cualquier incidencia.

### Izquierda Republicana.—Grupo sanitario

Esta noche, a las diez y media, acudirá el personal de este grupo—médicos, practicantes y estudiantes inscriptos—al domicilio social de Izquierda Republicana para recibir instrucciones relacionadas con el acto del domingo próximo.

### Dos rasgos de entusiasmo

La Sociedad de Seguros de Cabañeros de Calzadilla (Cáceres), formada por entusiastas republicanos, acordó por unanimidad enviar una peseta por afiliado para ayuda de los gastos que se originan en la organización del mitin, y envía su importe por giro postal con protestas de adhesión entusiasta.

El vecino de Sierra de Fuentes (Cáceres) D. Gradano Iglesias, consecuente republicano, siente no poder asistir al acto, y envía dos pesetas para ayuda de gastos, con una carta emocionante que de veras agradecemos.

### VUELCO DE UN CARRO

## Una niña muerta y otra gravísimamente herida

León, 17.—En el pueblo de Villoria de Orbigo volcó un carro cargado de alubias.

Las niñas María y Luisa Alvarez Fuertes, de tres y cuatro años, respectivamente, que iban montadas en el carro, cayeron a tierra, y la primera resultó muerta, y gravísimamente herida la segunda.

### HAY MIEDO, ¿EH?

## “El señor Azaña...” “Don Manuel Azaña...”

Como mano de santo... El entusiasmo despertado en España entera en torno al mitin del domingo, con sus ecos tan expresivos, ha alcanzado la virtud de traer al camino de la cortesía, y aun del respeto, a los periódicos monárquicos. Si casi da gusto leerlos...

Todos los que el año pasado por estos mismos días llamaban al líder de Izquierda Republicana «el Azaña», «el Monstruo», «Manolo Casas Viejas» y otras indignidades del mismo tipo—a las que por cierto hubimos de salir al paso, dando la cara—, al hablar ahora de él, aun para combatirle, hácenlo respetuosamente, llamándole «el Sr. Azaña» y «D. Manuel Azaña».

¡Lo que hace la fuerza de la opinión!  
¡¡¡Hace miedo!!!

## LOS MOTIVOS Y LAS RAZONES DE LA TENSION FRANCOBRITANICA

### Si Francia no apoya todas las sanciones contra Italia, Inglaterra no ayudará en caso de un ataque alemán

### Unas sensacionales declaraciones de sir Austen Chamberlain a un periódico francés

Un periódico francés publicó ayer, décimo aniversario del Tratado de Locarno, un interesante artículo, en el que se consignan unas declaraciones del ministro inglés sir Austen Chamberlain, que tienen una excepcional importancia, dado el difícil momento por que atraviesa el Mundo.

«Francia—empieza diciendo dicho artículo—está a punto de perder su amistad con Inglaterra. Esto se dice. Se nos reprocha no haber reaccionado al efectuarse la invasión de Etiopía con la misma energía que la opinión británica. Se nos recuerda muy crudamente el inmenso servicio que nos prestó Inglaterra en 1914, y se repite que hoy nuestra «entente» con ella es la principal garantía que podemos tener frente a una agresión alemana.»

Afirma el articulista que las declaraciones de sir Austen Chamberlain, que ha sido durante cinco años ministro de Negocios extranjeros, deben ser pensadas y meditadas.

### LA GRAN BRETAÑA Y LA LEGALIDAD INTERNACIONAL

—La opinión inglesa se ha manifestado con una claridad y una unanimidad notable—dice sir Austen Chamberlain—. Nadie desea aquí ni deseará buscar una querrela con Italia; pero quedar pasivos no sería sacrificar a Abisinia, sería sacrificar el principio por el que las relaciones internacionales deben estar regladas en una legalidad internacional.

La cuestión está planteada así: ¿Hay reglas de conducta que se impongan a todas las naciones europeas? ¿Sí o no? ¿Podemos poner nuestra confianza en la palabra jurada y en los Tratados libremente negociados y solemnemente ratificados? ¿O bien el Pacto de la Sociedad de Naciones es un trozo de papel que se invoca cuando se encuentra cómodo y se rechaza cuando llega a ser perjudicial? Esta es para nosotros la verdadera, la sola cuestión. Para mantener el Pacto, la Gran Bretaña está dispuesta a ocupar su puesto en las medidas que sean necesarias, cualquiera que sea el carácter de las mismas.

—Cualquiera que sea su carácter?—me digo yo sorprendido. Pienso que M. Laval acaba de declarar que Francia no participaría, en ningún caso, en las sanciones militares.

Sir Austen prosigue tranquilamente: —Nosotros estamos asombrados y, ¿por qué no decirlo?, nos choca la vacilación aparente y las inquietudes egoístas que parecen caracterizar la conducta francesa en este asunto. Y con referencia a saber si nosotros estamos preparados para mantener el Pacto y cumplir todos nuestros compromisos, la contestación británica no ofrece duda; pero la contestación francesa es dudosa...

### EL PACTO Y NO LOS INTERESES PARTICULARES

—Estoy un poco sorprendido—le digo—al ver a la opinión inglesa optar tan apasionadamente por todas las sanciones, porque cuando fué adoptado en Ginebra, en Septiembre de 1924, el Protocolo para el arreglo pacífico de las diferencias internacionales, que preveía expresamente sanciones de la última severidad contra toda nación que cometiese una agresión, Inglaterra rehusó ratificar el Protocolo, que era de inspiración francesa. Y era usted, sir Austen, ministro de Negocios extranjeros entonces. Fué usted quien rehusó, en nombre de su país, suscribir anticipadamente sanciones o medidas militares contra un agresor eventual.

—Perfectamente—dice sir Austen—. Nosotros, ingleses—explica—, no tenemos la costumbre de decidir lo que haríamos en situaciones hipotéticas. El Protocolo, tratando de prever todas las posibilidades, de apresar de alguna manera el futuro, era contrario a nuestro temperamento nacional. Para nosotros, el Pacto basta, y cuando el caso previsto se presenta, nuestra conducta es irreprochable. Si nosotros no aceptamos algunos compromisos es porque damos un gran valor a la palabra dada.

—Nosotros nos atrevemos a pen-



Ayer se cumplieron diez años justos de la firma del Pacto de Locarno, en que Briand y Chamberlain, de acuerdo con Stresemann, trincaron una política pacifista, rota, por desgracia, al triunfar el fascismo. La víspera de cumplirse el décimo aniversario de aquella fecha histórica, sir Austen Chamberlain hizo a un periodista francés las sensacionales declaraciones que hoy reproducimos, y que marcan de manera definitiva toda la gravedad del peligro que amenaza al Mundo.

lar que la decisión de Inglaterra de castigar la empresa italiana es porque los intereses imperiales de la Gran Bretaña están amenazados...

Sir Austen vuelve hacia mí su cara con un gesto severo y orgulloso.

—Usted se equivoca—me dice con severidad—. Lo que nos hace obrar es el Pacto, y no los intereses particulares. No hay nada que asombre más a los ingleses que vuestra propensión a prestar a nuestra diplomacia una previsión maquiavélica. Los que conocen la forma en que son administrados nuestros intereses se dan perfecta cuenta de que nuestros dirigentes calculan bien poco la influencia lejana que tal o cual acontecimiento presente puede tener sobre nuestros intereses imperiales. Me va usted a hablar del lago Tana. Sin duda, el control de las fuentes del Nilo es vital para el Sudán y Egipto, y ello nos pone sobre aviso acerca de si nuestros intereses en esta zona estuviesen amenazados. Pero Mussolini ha tenido buen cuidado de darnos sobre este punto todas las garantías.

### UNA CUESTION SOBRE LA QUE TODAS LAS NACIONES DEBEN PARAR SU ATENCION

Sir Austen hace una pausa, y después continúa:

—La opinión británica de todos los partidos y de todas las clases no está atenta solamente a un pretendido ataque a sus intereses, sino a observar fielmente el Pacto de la Sociedad de Naciones.

Italia—continúa—obra en la actualidad inspirándose en las ideas y métodos que nosotros, y vosotros también, hemos usado antes de la guerra, métodos e ideas de los que hemos hecho renuncia solemnemente al firmar el Pacto de la Sociedad de Naciones y el Pacto Kellogg...

No se trata de saber si las fuentes del Nilo están en seguridad, sino más bien si el sistema de re-

laciones internacionales va a perecer o sobrevivir. Es esa una cuestión en la que todas las naciones deben pararse. Su destino depende en la contestación que den a esta cuestión.

### LA IMPORTANCIA DE UN PRECEDENTE

—Las semanas próximas son de una importancia capital. Si el Pacto triunfa, la confianza que nosotros tenemos en él será reafirmada, y para la Gran Bretaña se creará un precedente al que acomodará su actitud en otras crisis venideras...

Sir Austen recalca sus palabras de una manera significativa. Si Inglaterra contribuye a castigar la agresión italiana contra Abisinia por todos los medios, en el porvenir contribuirá también a reprimir una agresión alemana contra Francia, también con todos sus medios.

—Si, por el contrario, otras naciones que han firmado el Pacto, que han afirmado repetidas veces su fidelidad al Pacto, que han acusado en otras ocasiones a los representantes británicos de frialdad con respecto al Pacto, faltan en esta hora decisiva a sus compromisos, la Gran Bretaña se considerará desligada de sus obligaciones y no se inspirará, como antes de la fundación de la Sociedad de Naciones, nada más que en los intereses nacionales británicos.

Y el periodista, al terminar su conversación con sir Austen Chamberlain, piensa profundamente en todo cuanto ha declarado el ex ministro de Negocios extranjeros, y se da cuenta que, en resumen, le ha dicho, y aquí termina el artículo:

—Si vosotros no hacéis hoy abstracción de vuestra amistad con Italia; si vosotros no marcháis a fondo con nosotros en la aplicación de las sanciones, no contar demasiado con nosotros en caso de un conflicto con Alemania.

## LA REBELION EN EL ESTADO MEJICANO DE SONORA

### El presidente Cárdenas enviará tropas contra los sublevados

Hermosillo (Sonora, Méjico), 17.—El gobernador, D. Ramón Ramos, salió para la capital en avión, respondiendo a la llamada del presidente Lázaro Cárdenas, que ha pedido tropas, armas y municiones, con el fin de luchar contra los rebeldes que intentan derribar su Gobierno.

Llegan a Hermosillo doce aviones de bombardeo

Nogales (Estado de Sonora), 17.—La llegada a Hermosillo de doce aeroplanos de bombardeo del Ejército, procedentes de la ciudad de Méjico, indica que probablemente se hará uso de guerra aérea contra los insurrectos.



Uno de los notables carteles anunciadores del mitin de Izquierda Republicana que ha sido fijado en las calles de Madrid.